

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Mayo 1 DE MELILLA

Avisan de Melilla que los moros han tiroteado una patrulla española, la cual al defenderse causó tres muertos y un herido a los agresores.

Entre los españoles no hubo novedad alguna.

Se ha restablecido la tranquilidad.

SUSPENSION

El Gobierno ha dispuesto la suspensión del Ayuntamiento de Málaga, a consecuencia de algunas irregularidades cometidas por aquella corporación.

PETICION DE INDULTOS

Los diputados republicanos han presentado una proposición pidiendo que en celebración del Centenario de la Guerra de Independencia, se conceda un amplio y general indulto a los penados.

EN ZARAGOZA

El Infante don Carlos de Borbón y el Ministro de Fomento han llegado a Zaragoza, donde se les ha hecho un recibimiento muy entusiasta.

EXPOSICION

Se ha inaugurado la exposición de Bellas Artes, habiendo asistido al acto el Rey y la Familia Real.

INAUGURACION

Con gran solemnidad se ha verificado la inauguración de las obras de saneamiento del puerto de Alicante.

En el acto han tomado parte las principales autoridades de la población y los señores don José Canalejas y don José Francos Rodríguez, diputados por aquella provincia.

PARA ESPAÑA

Nadie debe embarcar sin ir provisto de un LONGINES fijo como el SOL de Cuervo y Sobrinos, con su correspondiente cadena de oro de pasar, su Solitario de brillantes y su afiler de corbata modernista.

Muralla y Aguilar, altos.

ESCRUPULO TARDIO

Todo puede explicarse, aunque no todo pueda justificarse.

La Lucha asegura que el Gobierno Provisional ha hecho muy bien dando carpetazo a casi todos los proyectos que le presentó la Comisión Consultiva Agraria, porque con esa conducta patentiza su buen deseo, "y especialmente su veheméntísima aspiración de que sea el Congreso de la República el que acuerde en asuntos que tocan muy de cerca a sus derechos de soberanía."

Para patentizar ese buen deseo y esa aspiración veheméntísima, lo mejor y lo más práctico hubiera sido no haber nombrado la Comisión Consultiva Agraria, ni la otra comisión: la legislativa; porque una y otra fueron constituidas con el encargo exclusivo de que se ocuparan en asuntos que tocan muy de cerca a los derechos de soberanía del Congreso de la República.

Pero como no se ignoraba que el Congreso había dejado incumplida su misión, y existía asimismo—y existe—el temor de que cuando funcione de nuevo vuelva a las andadas, ó en todo caso necesite años para realizar una tarea que además de ser necesaria es también urgente, se crearon las dos comisiones: la Legislativa y la Consultiva Agraria. Y se crearon con aplauso de todos; hasta de los que ahora encuentran natural y legítimo el escrupulo tardío de no invadir las atribuciones del Congreso.

BATURRILLO

No ya la gente honrada y tranquila; los mismos condenados a largos años de reclusión por haber cometido delitos graves contra el derecho ajeno, echan de menos, en cárceles y presidios de la República, la enseñanza que fortalece, el ejemplo que dignifica, la santa y fecunda corrección del espíritu, por medio del trabajo, el estudio y la penitencia.

Un pobre gallego, recluso en cierto penal provinciano — y cuyo nombre no revelo por no crearle enemigos en su mismo encierro — duélese de no haber encontrado, al cabo de su desdicha, el amparo benefactor del Estado; de verse entregado a sus solas fuerzas; ó, que habiendo violado la ley y derramado sangre humana, en un rapto de cólera

ó celos, se ha propuesto regenerarse completamente, por el cultivo de su mentalidad, la fe de su corazón y la disciplina de su voluntad.

Procurase, en efecto, algún libro; lee algún periódico, reforma su letra, digiere nobles ideas y piensa que, cumplida su penalidad, en paz ó con la sociedad y redimido de pasadas ignorancias a los 40 años de su vida aún puede indemnizar con creces a la humanidad del daño que la hizo, y aún puede completar la educación de sus dos hijos; hijos del presidio, peor que huérfanos sin mentor ni abrigo.

Pero, lo que él dice: "mientras yo hago esto por dignificarme, en mi torno solo se labora el crimen; los compañeros de prisión no hablan más que del modo de extraer el reloj del bolsillo del transeunte; solo ensayan la falsificación de firmas y las formas de nuevas estafas; sólo alardean de haber engañado a niñas y ofendido a damas; y—lo que es más salvaje— se recrean, como los puercos hozando en el fango, en los groseros refinamientos de la sodomía."

Síntesis: que si mi comunicante se corrigie y redime, sería hombre de voluntad de granito; no será porque se le ofrezcan medios de dignificación. Y eso ni es moralizar a los extraviados, ni defender de los malos a la sociedad tranquila.

El Estado tiene la precisa obligación de recluir a los violadores de la moral pública, para que durante cierto tiempo no vuelvan a perturbar el orden legal pero no tiene derecho a devolverlos luego al mundo, recordándoles sus malas pasiones, más peligrosas é infames, porque entonces se hace cómplice de futuros atropellos.

Es como si aisláramos en el Lazareto a un enfermo, de viruelas, por ejemplo, y on vez de curarle, le dejáramos entregado a la obra de la podredumbre. Y a las dos semanas, cuando el período más seguro de contagio fuere, y no quedara un pedazo de piel sana en aquel cuerpo, le arrojáramos en la vía pública, para que el aire esparciera en todas direcciones los gérmenes nocivos.

Un celoso que mata, tal vez no volvería a matar más. Pero desde que vivió diez ó quince años separado del mundo, embrutecido por el encierro, irracional por la esclavitud, familiarizado con todas las formas del crimen, cuyas diversas fases le hacen conocer otros desgraciados; y desde que han germinado en él pasiones que antes no experimentaba — las de la odiosa sodomía, que pudre toda el alma — no os quede duda: la exarceración de aquel hombre es un serio peligro para la sociedad. Donde hubo un pasional, surgió un desequilibrado. El hombre dejó el puesto a la bestia. ¡Ay del infeliz que se tropieza con ella en los senderos de la vida! Cuando los mismos reclusos se sublevaron contra la corrupción que reina en nuestros penales; cuando los presidiarios mismos se

duelen, no de su encierro, de la carencia de estímulos y enseñanzas buenas que podrían regenerarles ¡qué hemos de decir los equilibrados!

Piensen nuestros políticos que, pues durante la Intervención quedarán hechas seis ó ocho leyes políticas, las necesarias para las funciones más importantes de la Administración, con cualesquiera personas puede ser constituido el nuevo Congreso, cuya tarea legislativa será corta. Y están en un grave error: aquí hay que legislar en firme, acerca de problemas de la mayor gravedad, sin cuya hábil solución será difícil siempre mantener un gobierno decente y lograr un pueblo pacífico y trabajador.

Nuestro sistema penal es detestable; todo se reduce a justificar en fin de mes tantas razones y tal gasto extraordinario, para el cobro de las nóminas, y en dar palos ó meter en calabozos a quien de la alimentación ó el trato protesta. Y cuando el que entró ratero sale pederasta, ó el que ingresó celoso, sale lleno de vicios y de odios, la ley se prepara a volverle a encarcelar, pudiendo haberle curado radicalmente en el Lazareto, y devolverle renovado al comercio social. Nuestro sistema reformativo de niños, es pésimo; no lo tendrá peor la más caduca nación europea. Nuestro sistema escolar, es cosa exótica y en gran parte contraproducente. Nuestro régimen económico es fatal. Y todo eso, bienestar material y fortaleza espiritual, ha menester legislación científica y previsora, para hacer la cual son incompetentes los millares de candidatos que surgen de todas partes, como hongos de los estercoleros, como luciérnagas de la pradera en las tardes de verano, luego de haber caído sobre las hojas, dobladas al peso de la luz, Noviza refrigerantes. Luciérnagas al fin, solo volarán rastroteramente, y hallarán tumba donde tuvieron nido, bajo las hojas húmedas ó entre la caliente hierba seca, de vaho insoportable y perjudicial a la humana salud.

No luceñas; astros de mentalidad han de brillar en los cielos de la Patria, si las grandes conquistas del derecho moderno y los triunfos magníficos de la ciencia contemporánea, han de encarnar en las instituciones nacionales.

Para seguir sacando educadores de los Comités políticos, directores del sistema reformativo, de la turba de ahijados, y seguir teniendo por cárceles y presidios vergonzosos pudrideros, maldita la falta que haría fundar partidos y disputar su dominio arbitrario a la Intervención Extranjera.

Una señora Caridad, viuda de un Capitán Triana, me pregunta si la independencia de Cuba se debe solo a los Generales — algunos que no oyeron un tiro — y si las viudas y los huérfanos de oficiales del ejército libertador, no merecen también que se les socorra en casos de desgracia.

Y me lo pregunta, porque un su único hijo se cria en atmósfera fatal, privado de buena educación, porque ella no tiene recursos para hacer de él un hombre de provecho.

¡Ay, señora: eso nos sucede a miles de padres, que no hemos tenido recursos para educar a nuestros hijos! Fuera de la escuela primaria, muchas veces desempeñada por un incompetente, un habitual concurrente del garito y del cinematógrafo, ó por un imberbe principiante, lo demás de la enseñanza queda para los ricos y los capitalistas, esos que pueden pagar las módicas matrículas — que dice mi culto amigo Hernández Miyares. — comprar los módicos textos que los Sres. catedráticos arreglan, imprimen y declaran de texto forzoso, y que por vivir a una cuadra del Instituto, no demandan gastos de locomoción y alimentación y hospedaje, como los hijos de nosotros los pobres provincianos.

En cuanto a si la independencia la hicieron los Generales, ó los anónimos valientes, heridos, hambrientos y febriles, diré a usted: se cree que ni unos ni otros. Por lo menos, dicho ello de manera absoluta.

Creíase que la revolución era fruto natural de la torpe política colonial. Llegó a admitirse que los predecesores, los propagandistas, los que desde Saco hicieron conciencia y desde Luz Caballero crearon el corazón nacional, eran los legítimos creadores de la República.

Pensóse luego en la impaciencia de Martí y los suyos, autores de la rebeldía triunfante. Se compartió la paternidad entre ellos y las locas obstinaciones de España, que en vez de ceder a los consejos de Olney y Cleveland, mandó a Weyler y se dejó colar el Maine. Pero los acontecimientos posteriores, y el desembuzado desenvolvimiento de la política exterior de los E. U. parecen confirmar que ninguno de los factores anteriores arrebató a España su última joya nuevamente prepararon el camino y ofrecieron los pretestos. Ello había de ser, ayudáramos mucho ó ayudáramos poco. Después de Panamá, habría sido contra viento y marea.

Luego, interin estas dudas no se aclaran de manera concluyente, el difunto Capitán Triana no fué más que un instrumento del destino, como yo que lo digo. Y los instrumentos no tienen derecho a ser immortalizados ni socorridos: se les usa, se les remienda, y cuando no hacen falta, se les arroja.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

FINCA PARA CAÑA, TABACO, PLATANO Y NARANJO

Se arrienda una buena COLONIA para caña, de ocho caballerías de terrenos colorados primera de primera; lindan con carretera y el tiro una milla de distancia a varios Ingenios. Pozos de agua inagotables. Informes y detalles. Ríca 99. Farmacia SAN JULIAN. Habana. C. 1421 St-25-84-26

POR LAS ESCUELAS PIAS

Al Honorable Gobernador Provisional.

Señor:

El Comité Ejecutivo nombrado por los antiguos alumnos del Colegio de los P. P. Escolapios de Guanabacoa, en reunión celebrada el día 14 del mes corriente, con el objeto de promover la reconstrucción del citado Colegio, destruido por un incendio el día 10 de este propio mes; tiene el honor de exponer a usted:

Que, ajustándose a la indicación verbal hecha por su elevada Autoridad, a la Comisión de antiguos alumnos del destruido Colegio, que le visitó al siguiente día de la reunión arriba indicada, con el objeto de solicitar el auxilio del Estado para la obra de reconstrucción deseada, viene a demostrar por escrito, no sólo que no hay inconveniente legal derivado de la Constitución del Estado que se oponga a lo que se solicita, sino que, en términos de estricta justicia y por motivos de alta conveniencia pública, ese Gobierno Supremo puede y debe contribuir con fondos del Estado al fin que los señores señores se proponen, el cual por la misma naturaleza de las cosas, cae de lleno en el campo de las funciones propias del Estado.

Y a fin de obtener el mayor grado de claridad posible dentro de los límites naturalmente estrechos de este escrito expondrán sus ideas separadamente según los diversos puntos de vista de la cuestión.

I

La Constitución cubana no se opone directa ni indirectamente al auxilio que se pide.

Una lastimosa confusión de ideas ha conducido a algunas personas a suponer que la Constitución del Estado prohíbe que el dinero de la República se aplique en ninguna medida, a la reconstrucción del Colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa, por el sólo hecho de pertenecer dicho Colegio a una Asociación religiosa; y es tan manifiesto el error de tal supuesto, que basta leer el texto de la Constitución para convencerse de que no hay uno sólo de sus artículos que tal cosa diga ni que la deje sospechar.

Los que lo han afirmado, no podrán citar un precepto ni siquiera una palabra de la Constitución que remotamente envuelva idea alguna de prohibición en el sentido que se pretende.

El artículo 26 de la Constitución es el único que se refiere a creencias religiosas, y a la Iglesia; y éste artículo, después de proclamar la libertad de la profesión de todas las religiones y del ejercicio de todos los cultos, sin más limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público, sólo agrega lo siguiente:

"La Iglesia estará separada del Es-

LA VILLA DE PARIS OBISPO 76

En 6 días, desde el lunes próximo, se liquida en ganga toda la sedería, ropa y confecciones, de gran novedad, mojadas a causa del fuego en EL BOSQUE DE BOLOGNA.

DR GALVEZ GUILLEN.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venereo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 17 de 3 a 5
49 HABANA 49
C. 1203 26-1AB.

Diarreas -- Pujos -- Cólicos -- Disenterías se curan infaliblemente y para siempre con los
PAPELILLOS del Dr. J. Gardano
Jamás fallan. Siempre triunfan.
c.1391 alt 22 AB

TARJETAS DE BOUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ve hasta el día. Precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbre de relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
C. 1205 26-1AB.

TINTURA ORIENTAL
LA MEJOR DE TODAS
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE
6450 2-23

UN CONSEJO A LOS SRES. VIAJEROS

No compren su equipaje sin hacer antes una visita **LA MARINA** a la antigua y acreditada **Peletería**

Espléndido surtido en BAULES, MALETAS, (con y sin avíos), SOMBRERERAS, SILLONES Y MANTAS DE VIAJE Ingleses.
PRECIOS MUY BARATOS
Sirvase pues, hacer una visita a la popular PELETERIA **"LA MARINA"**

En los Portales de Luz, al lado del café y Restaurant de Luz -- Teléfono núm. 928.
Estiu, Cot y Comp.

c. 1474 alt 8-1

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
San Rafael 22. OBRAPIA 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
1161 alt 14 Abanicas y Ventiladores eléctricos

tado, el cual no podrá subvencionar, en caso alguno, ningún culto."

De modo que, si los antiguos discípulos del Colegio de Guanabacoa pretendieran que el Estado subvencionara, ó de otro modo auxiliara á los P. P. Escolapios para el ejercicio del Culto católico á que estos se dedican, si se tratara de reedificar su Iglesia ó restaurar sus altares, estaría justificada la protesta fundada en el precepto constitucional; pero cuando lo que se pide es para la reconstrucción del Colegio, y en éste los P. P. Escolapios no se dedican al Culto, sino á la enseñanza; y lo hacen con la aprobación del Estado, bajo su inspección y sujetándose á los planes oficiales; ¿cómo puede alcanzarse la prohibición que sólo al Culto se refiere?

Los P. P. Escolapios en su Iglesia, son los sacerdotes de un culto con el cual nada tiene que ver el Estado y que éste mirará con indiferencia, lo mismo si prospera y se fomenta, que si se arruina y se extingue.

Pero los P. P. Escolapios en sus aulas, ante sus discípulos, dedicando su actividad á enseñar á la niñez los fundamentos, las conquistas y los horizontes de las ciencias, son maestros como los demás acreedores al respeto de todos; y el Estado lejos de mirarlos con indiferencia, ha de ver en ellos la encarnación de una de las fuerzas civilizadoras que más atención requieren por parte de los poderes públicos.

No creen necesario los que suscriben, extender más sus consideraciones sobre este aspecto de la cuestión.

La simple lectura de la Constitución cubana basta para demostrar la proposición que sirve de título á este apartado; y las indicaciones que quedan apuntadas no requieren mayor desarrollo ante la notoria ilustración de la Autoridad á quien el Comité Ejecutivo se dirige.

II

Errores de concepto y de historia que conviene rectificar.

Se ha dicho que los P. P. Escolapios, forman una secta religiosa que en su historia se remonta á los crímenes de la Inquisición, y que ha sido objeto de decreto de expulsión aún aquí en Cuba, durante el reinado de Carlos III; y si no necesario para los fines que se proponen los que suscriben, es conveniente al menos decir á usted honorable Gobernador, que todo, absolutamente todo, es inexacto en esas afirmaciones que, consignadas en un escrito á usted dirigido, se han hecho públicas por medio de la prensa.

La institución de las Escuelas Pías no es una secta; es una orden religiosa nacida en el seno de la Iglesia Católica, á la cual vive estrechamente unida como la rama al tronco.

Y en cuanto á que su historia se remonta á los crímenes de la Inquisición no basta decirlo, es necesario probarlo; y eso no lo conseguirá nadie, porque no es cierto.

Y bueno es decir que las Escuelas Pías fueron un refugio para Galileo, la víctima de la Inquisición que en estos días se ha recordado precisamente con motivo del auxilio que se pide para el Colegio de los P. P. Escolapios, y que uno de estos Padres fué el amanuense que tuvo Galileo, cuando quedó ciego, como lo sabe todo el que ha leído la vida del fundador de las Escuelas Pías y conoce los orígenes de esta Institución.

No es tampoco cierto que la orden de los P. P. Escolapios fuese expulsada, aún aquí en Cuba, por el rey Carlos III. Respecto á este país, es hecho fué físicamente imposible porque los P. P. Escolapios se establecieron en Cuba por primera vez en 1857, durante el reinado de Isabel II, cuando ya hacía 68 años que había muerto Carlos III.

Y en cuanto á la antigua metrópoli, no sólo no fueron expulsados los Escolapios, sino que en virtud de la Ley de 29 de Julio de 1837 (artículo 3.º que decretó, no la expulsión, sino la supresión de Monasterios, conventos, congregaciones, etc., fueron objeto de una especial excepción los P. P. Escolapios, cuyos colegios, considerados como establecimientos de instrucción pública, continuaron donde el Gobierno los creyó necesarios, habiéndose ampliado después la excepción por la Ley de 5 de Marzo de 1845, que citó y aplicó más tarde el Tribunal Supremo español en sentencia de 13 de Septiembre de 1867.

III

Lo que es la institución de las Escuelas Pías.

Fundáronse las Escuelas Pías en el Siglo XVI con el fin, entonces exclusivo, de educar gratuitamente á los niños de las clases pobres; y el derecho de los humildes y desamparados á cultivar las facultades que la Providencia les diera al igual que á los demás hombres, fué por primera vez reconocido prácticamente, cuando abrió San José de Calasanz su primera escuela.

En el transcurso de los años, el crédito ganado por las Escuelas Pías, despertó en los ricos el deseo de participar de aquel pan de la enseñanza que se repartía gratuitamente á los pobres, y en España é Italia y en la América latina, se multiplicaron desde muy antiguo los Colegios de los P. P. Escolapios en que además de la instrucción primaria, se cursan los estudios de la segunda enseñanza y frecuentan las aulas de las Escuelas Pías alumnos procedentes de todas las clases sociales.

Pero lo característico de la Institución consiste en educar gratuitamente siempre y en todas partes á los hijos del pueblo, porque estos son sus predilectos y como la materia necesaria para la vida de la Asociación, que no se concibe sin una escuela de pobres á su cargo.

Los P. P. Escolapios de Guanabacoa, vienen entregados á esa misión eminentemente social, hace más de medio siglo; allí rigieron ellos también durante una década, una Escuela Normal, que puede citarse como modelo de las de su clase y que dió muchos y excelentes maestros al país; en su escuela pública, se han contado siempre por centenares los discípulos de constantes asistencias, y día por día, durante larguísimo años, ha habido siempre en aquella casa una mesa de treinta ó cuarenta cubiertos absolutamente gratis, para otros tantos niños pobres de la escuela; siendo también numerosas las familias de Guanabacoa á quienes los P. P. Escolapios han enviado el diario sustento, también gratuitamente.

Agréguese á lo dicho que aquellos maestros han dispensado siempre protección verdaderamente paternal á sus discípulos que la han necesitado, ya en el curso normal de la vida, ya en los momentos críticos de circunstancias angustiosas y se tendrá una idea de lo que es la institución de las Escuelas Pías y de lo que para nuestro país representa.

IV

Es de justicia que el Estado contribuya á la reconstrucción del Colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa.

Lo dicho hasta ahora bastaría para justificar moralmente, cualquier auxilio que el Estado prestase para la reconstrucción del Colegio de los P. P. Escolapios; pero los que suscriben creen como al principio de este escrito lo indicaron que, contribuyendo á esa reconstrucción el Estado cumplirá un deber de justicia.

Hay que saber que los P. P. Escolapios se establecieron en Guanabacoa, en virtud de un contrato celebrado con el Gobierno español, obligándose ellos á dar esa enseñanza gratuita de que antes se ha hablado, mediante el pago que el Estado les haría de una módica pensión de \$50 mensuales para el Rector y \$40 para cada profesor, con otras asignaciones menores, por otros conceptos, todo para poder atender en límites muy modestos al sostenimiento del personal necesario y demás gastos indispensables para la existencia de la escuela; y quedando en aquel contrato distinguidos y separados el culto y el magisterio; según todo resulta con sus pormenores, en la escritura de 15 de Diciembre de 1857, otorgada entre el Capitán General de la Isla, y los representantes de las Escuelas Pías.

Cuando cesó la dominación española en Cuba, se extinguió también la subvención del Gobierno y sin embargo, la escuela pública y gratuita no se cerró y aquellos padres la han sostenido hasta hoy sin auxilio de nadie, invirtiendo en ella, hasta donde ha sido necesario, los sobrantes, forzosamente exigidos de las pensiones de sus alumnos internos, después de cubiertos los gastos que ocasionan éstos, bien atendidos, y tratados como es notorio que lo están.

Y de aquí resulta que los P. P. Escolapios han sostenido durante nueve años y tres meses una escuela pública de ciento cincuenta á doscientos niños, sin recibir retribución personal ninguna y cubriendo sus gastos á sus propias expensas, lo que es lo mismo, que han prestado al país durante tan largo tiempo un servicio público de primer orden, del cual se ha aprovechado la sociedad cubana sin que, le haya costado un sólo céntimo.

Si ahora se considera que según el artículo 31 de nuestra Constitución la instrucción primaria está hoy á cargo del Estado, provisionalmente y mientras tanto que los Ayuntamientos de la República no puedan sufragar sus gastos; resultará evidente que, los P. P. Escolapios de Guanabacoa, han venido haciendo durante más de nueve años lo que ningún Ayuntamiento ha podido hacer todavía; y que el Estado ha recibido de aquella institución durante el mismo tiempo un auxilio positivo, porque ella le ha ayudado á llevar la carga de la instrucción pública, sin recibir retribución alguna.

Aquella escuela de los P. P. Escolapios supone tres ó cuatro aulas de una escuela pública ordinaria que el Estado habría tenido que sostener y cuyo entretenimiento contando director y profesores, casa y material de enseñanza, no bajaría de \$400 mensuales ó sean, \$4,800 en cada año y \$44,400 en los 9 años y tres meses transcurridos desde primero de Enero de 1899 hasta el 31 de Marzo último.

Y cuando los P. P. Escolapios después de haber ayudado así al Estado uno y otro día en los deberes que la Constitución le impone, ven reducidos á cenizas y escombros su colegio, ¿no estará obligado el Estado á contribuir á que ese Colegio vuelva á levantarse? ¿Puede ser dudoso que contribuyendo, á la reconstrucción, el Estado no hará más que pagar una parte de los servicios que recibió y que así cumplirá un deber de estricta justicia?

V

El interés común y no el privado exigen de acuerdo con la justicia que el Estado contribuya á la reconstrucción.

La Institución de las Escuelas Pías no necesita como condición de vida la existencia del Colegio de Guanabacoa. Lamentarían seguramente los P. P. Escolapios tener que abandonar un campo cultivado durante cincuenta años; pero, si la necesidad se lo impusiera, numerosas escuelas se irían fundando en otros países y á ellas irían á prestar sus servicios los P. P. Escolapios, cuya misión se cumple por igual en cualquier parte del mundo.

Quien necesita que el Colegio de Guanabacoa no se clausure para siempre es nuestro país, porque, su desaparición cegaría una de las más abundantes fuentes de nuestra cultura intelectual y moral, y privaría á nuestra sociedad de todos los beneficios que esa institución de historia secular presta á todas las clases, y muy especialmente á las clases pobres y trabajadoras.

Basta considerar el papel social del Colegio de Guanabacoa, como en sus grandes líneas se ha bosquejado más arriba, para reconocer que ese establecimiento no puede sustituirse con la simple creación de una escuela pública ordinaria, ó el aumento de aulas en las escuelas existentes.

En el Colegio de Guanabacoa, se educa á la vez que se instruye; y hay una multitud de padres de familia de todas las creencias y de todas las opiniones y residentes en todo el territorio nacional que prefieren enviar sus hijos á las escuelas de ese tipo; y hay otra multitud de intereses morales y materiales en Guanabacoa, ajenos por completo al sentimiento religioso, que dependen de la subsistencia de aquel Colegio que á la vez que educa é instruye, alimenta á sus discípulos más necesitados, y les ayuda después en la carrera de la vida.

Aquel Colegio es una institución de utilidad pública y como tal, está el Estado interesado en que no desaparezca y dentro de sus funciones de velar por las necesidades comunes está, por lo mismo, interesado en prestar su auxilio para la reconstrucción que una catástrofe lamentada en todo el país como una desgracia pública, hace necesaria.

Nuestro país está escaso y ávido de instituciones sociales que le consoliden y orienten y cuando peligra una de las pocas y de las más arraigadas que existen es un deber elemental de buen gobierno impedir que desaparezca.

VI

Forma y medida del auxilio que se solicita.

El Comité Ejecutivo, se ha informado del costo aproximado de las obras de reconstrucción de que se trata, y cree que puede fijarse en unos sesenta mil pesos, y como la suscripción pública iniciada promete que alcanzará en definitiva para cubrir una buena parte de ese costo, limita su solicitud á ese Gobierno, en el sentido, de que el Estado contribuya á esa pública suscripción con una cantidad racionalmente proporcional al interés del mismo Estado en la reconstrucción del Colegio de Guanabacoa, dado su costo probable y los recursos hasta ahora allegados.

Por todo lo expuesto: Ruegan á usted los que suscriben, con el carácter que lo hacen, que se sirva disponer que el Estado contribuya á la suscripción iniciada para la reconstrucción del Colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa, con la cantidad que á bien tenga, y que dicha cantidad se entregue al tesoro de este Comité Ejecutivo D. Narciso Gelats, para que dicho Comité la aplique al fin indicado.

De usted respetuosamente:

- El Obispo de la Habana.—Rafael Cruz Pérez.—Joaquín Freixas Pascual.—Gerardo R. de Armas.—Ignacio Román.—Dr. Agustín de Varona.—Dr. Gustavo Duplessis.—T. Cardenal.—Ángel J. Párraga.—Sixto López Miranda.—Dr. Adolfo Trémoles.—Jesús Barraqué.—José Entralgo.—Doctor José Arturo Figueras.—Cristóbal de la Guardia.—Alfredo Betancourt Manduley.—Wilfredo Fernández.—José Balcells.—Eusebio Ortiz.—Juan A. Pumariega.—Eduardo Dolz.—Pedro González Muñoz.—Antonio S. Miguel.—M. Coronado.—F. Guerra.—Francisco Cabrera Saavedra.—Pedro P. Guilló.—Eduardo Guilló.—G. Alvarez.—Antonio Alonso.—El Marqués de Pinar del Río.—Juan P. Baró.—F. Peláez.

Es copia fiel del original. T. Cárdenas y Angel J. Párraga, Secretarios.

Los viajeros de comercio y los ferrocarriles

Placetes, 28 de Abril de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor nuestro: Tenemos á la vista dos números del periódico que tan dignamente dirige y hallamos en ellos dos elocuentes y razonadísimas cartas, que con el título de "Los viajeros de Comercio y los Ferrocarriles", acaban de publicar dos compañeros, que entre nosotros gozan fama de sensatos al hablar y de razonables al discutir.

Como quiera señor Director que esas cartas nos afectan muy de cerca á todos los firmantes por ser también viajeros de comercio, (la fatigabilidad ó el destino cruel) y vemos el cielo abierto con esas justísimas protestas, no hemos podido sustraernos al deseo de echar también nuestro cuarto á espaldas y el de acudir á usted seguros en nuestro ánimo de que habrá de escucharnos con excesiva benevolencia dada y probada su amabilidad en casos anteriores.

Ninguno de nosotros supone que usted sea en este caso, nuestro Salvador, ni que esto incumba á su distinguida personalidad, pero sí creemos todos que desde esas columnas se pueden abrir tres caminos tan necesarios como las carreteras en este país:

1. Atacar con energía á quien nos obliga á proceder en este sentido.
2. Estimular á la digna Cámara de Comercio á fin de que obtenga de las empresas ferroviarias el derecho y beneficios que todos los viajeros del Globo terráqueo disfrutan.
3. Corroborar y aumentar si es posible esa noble y justísima protes-

ta iniciada por dos queridos compañeros, que lo mismo se les puede llamar viajeros de Comercio, que esclavos de los Ferrocarriles.

El más simple pasajero que de seis en seis meses utiliza el tren, tiene más beneficios que cualquiera de nosotros que nos pasamos el año entero habitando esos tugurios indecentes, llamados vulgarmente carros de tercera.

Pero bien; como el caso no es para solicitar comodidades porque para eso nos quedaríamos en casa ó que pudiera y el que nó en la calle, dejémosle á bordo de las "penalidades" á bordo y entremos con breve espacio en el fin de nuestra protesta.

Considerando el éxito de nuestras ventas en las circunstancias actuales, (pésimas en grado superlativo) con el capital desembolsado para gastos de boletín y trasbordo de baules, resultaría que en el transcurso de seis meses, no habíamos obtenido el supe-ravit que se necesita para poner un puesto de pedir limosna. A nuestro juicio creemos que en lugar de Compañías Ferroviarias, deberían llamarse "Máquinas de tragar dinero", pues igual que el tren devora los kilómetros, devoran ellas el "papel americano".

Con muchos los fletes señor Director y muy pocas las ventas, y nosotros aún cuando "tiramos con pólvora ajena", nos vemos precisados á poner el grito en el cielo, puesto que las circunstancias han cambiado y las tarifas no, siéndonos de necesidad imperiosa encontrar una solución breve y favorable contra lo expuesto anteriormente.

Se hace también necesario, recordar á las Compañías ó á sus empleados que nuestros muestrarios tienen derecho á mejor trato; que no parece otra cosa sino que el personal obrero, está en combinación con los fabricantes de baules.

La exageración resultaría pálida comparada con la realidad. Subleva el ver cómo nuestros baules salen de casa y cómo vuelven; no se puede usar dar una idea de lo que ocurre con estos señores empleados, cuando un muestrario desciende de la casilla donde va al andén donde descansan. Ni los paquetes de periódicos son arrojados con más indignación ni más haraganería.

Si á cualquiera de nosotros nos fuera dable gritar ó escandalizar cuando tal vemos, hay quien entre los que firman que necesitaría romperse las mue-las veinte veces con otros tantos empleados.

De usted afmos. S. S. Q. B. S. M. respetuosamente,

- Aurelio Clavo.—Cárlos Pérez.—Perfecto Franco.—Urbano Cueva.—José F. Fernández.—N. Fradera.—Ramón Torre.—Manuel Muñiz.—Luís Vidal.—José Piñón.—Ramón Amiella.—Vicente Vilasuso.—José María Moretón.

MIMBRÉS LAMPARAS

Para dar cabida á importantes compras. se venden á precios muy limitados las actuales existencias.

LA CASA BORBOLLA Compostela 52, 54, 56, 58 y Obrapia 61.

TRIBUNA LIBRE

Lamentable equivocación.

El señor Gobernador de la provincia de la Habana acaba de dirigir una circular á los Alcaldes Municipales en la que dice que: "Cumpliendo el deber que le impone el artículo 99 de la Constitución de la República y cooperando al propósito de la Superioridad de que sean debidamente observadas las disposiciones contenidas en el Reglamento para la concesión de licencias de caza ó pesca y no de armas, así como su concordante de la R. O. de 18 de Junio de 1887," dispone, entre otras cosas lo siguiente:

Que inmediatamente que reciba la relación de licencias caducadas, pondrá el oportuno para que sean requeridos los vecinos que figuran en la relación; para que dentro de ocho días renueven sus licencias ó justifiquen haber entregado las armas comprendidas en ellas, al Jefe de Policía, apercibiéndoles de que pasado dicho término, sin llenar cualquiera de dichas formalidades se les aplicarán las penas en que hayan incurrido á tenor de lo prevenido en los artículos 15 y 16 del citado Reglamento y que en el caso de que el requerido no cumpliera con las prevenciones hechas de acuerdo con los párrafos anteriores, lo declarará incurso en la multa señalada en el artículo 16 del repetido Reglamento para los que se encuentran en el caso del párrafo primero del artículo 15, por usar armas sin la debida licencia comunicando al Juzgado Correccional para que proceda á la ejecución de la multa ó á la prisión subsidiaria correspondiente, ordenando que por la policía se proceda á recoger el arma ó armas que aquel tuviera, solicitando previamente autorización del Juez competente para penetrar en el domicilio de persona á quien haya que recoger las armas. En los campos y en casas análogas se solicitará el auxilio de la Guardia Rural."

Llamamos respetuosamente la atención del señor Gobernador sobre el lamentable error en que ha incurrido y que está en oposición con su propósito de hacer cumplir las leyes; pues, por el contrario, resulta que las viola. A quienes castiga el artículo 591 del Código Penal, por cometer falta contra el orden público, con multa de 5 á 25 pesetas, es, según el párrafo tercero: á los que usaren armas sin licencia.

En el artículo 620 dispone que "en la aplicación de las penas de este libro procederán los Tribunales según su prudente arbitrio, atendiendo á las circunstancias del caso y en el 622 que caerán en comiso, primero: las armas que llevase el ofensor al cometer un daño ó inferir una injuria, si las hubiere mostrado. El 623 dice: que el comiso lo decretarán los Tribunales á su prudente arbitrio, según los casos y circunstancias.

Fijese el señor Gobernador en que no es un delito usar armas. Es una falta porque su uso ó portación constituye un arbitrio. Nada más.

Tener armas en su casa no constituye falta ni delito. No lo prohíbe el Código Penal ni la Constitución. En cambio esta en su artículo 32 dice que: "nadie podrá ser privado de su propiedad (y un arma es tan propiedad como una casa ó un animal) sino por autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, previa la correspondiente indemnización. Si no procediese este requerimiento los jueces y Tribunales ampararán y en su caso reintegrarán al expropiado." El 33 que "No podrá imponerse en ningún caso la pena de confiscación de bienes" y el 36 que "la enumeración de los derechos garantizados expresamente por la Constitución no excluye otros que se derivan de la soberanía del pueblo y de la forma republicana del gobierno.

Solo en caso de grave alteración de orden público y estando en suspenso las garantías constitucionales estarán hasta cierto punto justificada tan rigurosa medida.

Dictarla en estas circunstancias constituye una violación mayor de las leyes.

Esperamos que esa disposición será enmendada. X. X.

DESDE MARRUECOS

ESCRITA EXPRESAMENTE para el "DIARIO DE LA MARINA" Ceuta, 9 de Abril.

Los trabajos para la organización de la policía de Tetuán se prosiguen activamente bajo la dirección del capitán instructor español, señor Cogolludo.

Ya han sido provistos de uniforme los individuos reclutados, lo que ha producido excelente impresión entre los naturales, y, como consecuencia, un aumento considerable en el número de los que solicitan inscribirse para formar parte del nuevo organismo.

El día 7 del corriente ascendía el efectivo de las tropas de aquel tabór á 5 oficiales y 227 soldados. Los ejercicios de instrucción teórica y práctica, esta última en las afueras de la población, continúan llevándose á cabo sin incidente.

Con la solemnidad acostumbrada han jurado la bandera los nuevos reclutas.

Los esplendores de un día templado, primaveral, contribuyeron al patriótico acto, reuniéndose en el Llano de las Damas cuanto de notable del elemento civil encierra Ceuta en su recinto. Cada año que transurre, parece que esta fiesta militar despierta, vibrantes, los dormidos ecos del patriotismo.

En el Llano de las Damas, elevado sobre amplia meseta, alzabase un altar de campaña; sillas y bancos, destinados al público, situábase á sus lados; más abajo, las fuerzas todas de la guarnición, en formaciones correctas, y enfrente, en lontananza, bajo el azul del firmamento, las abruptas sierras de Anghera, todas regadas con sangre española en aquella memorable campaña del 59, que afirmó nuestros derechos sobre esta porción del Atlas. Díjose la misa y, después del acto religioso, el de la jura resultó solemne y conmovedor; los nuevos reclutas, con aspecto de soldados viejos, juraron ante la gloriosa enseña defenderla heroicamente, y, por último, un desfile brillantísimo, que mereció plácemes de todos, dió fin al patriótico acto.

Día hermosísimo, prados de grato verdor, flores, damas elegantes, fueron atractivos de esta fiesta, que permitió discernir el feliz esfuerzo de los generales, la esmerada labor de jefes, oficiales y soldados, y el patriotismo de todos.

Hace unos días salieron de aquí un oficial de ingenieros, otro de artillería y dos de infantería, con el pretexto de cazar en Campo Moro, á pesar de estar ahora implantada la veda. Llevaban una autorización del Jefe de Estado Mayor para dejarles atravesar el campo neutral; á los dos días regresaron sin traer ni siquiera un gazapillo, y al día siguiente volvieron, á hacer la misma excursión.

Según informes autorizados, la misión que desempeñaron estos oficiales (todos buenos arabistas), fué muy diferente de la que ellos pregonaban á voz en grito. Dícese que al internarse en territorio marroquí, en su primera excursión, se dirigieron á la kábil del Bin, cercana á la de Anghera y de bastante influencia en estas zonas. La segunda marcha la hicieron á Beni-mesala, aduar del "Valiente". Tanto en una excursión como en otra se trató del mismo asunto, y éste se halla relacionado con la cesión ó venta de territorios marroquíes. Ya hay quien nos ve poniendo la planta en Sierra Bullones.

La clave de tales enigmas no se puede descubrir en estos momentos, porque el general Aldave, único dueño del secreto y que ordenó esta serie de viajes, no dice esta boca es mía; pero como ha dado la coincidencia de figurar oficiales de las tres armas de combate en estas excursiones cinegéticas, todo el mundo las ha dado singular importancia. Lo que sea, sonará.

Con motivo de estos y otros manejos á que no está acostumbrada la tranquila vida de esta plaza, se hacen los más peregrinos comentarios, á todo se le saca punta y hay quien dá por hecho lo que solo es hijo de la fantasía.

La precipitación con que han sido dados de alta los reclutas, la prohibición á los oficiales de salir de la plaza, el viaje á Madrid del general Aldave, el desembarque de veinte millones de cartuchos y otros varios pormenores, son comentarios de habillitas en los pocos momentos que á la oficialidad deja libre el recargado servicio actual de la plaza y su zona exterior.

Cierto que se nota una actividad que antes no existía; pero nadie sabe nada de nada y cuanto pretenda adelantarse como información, son opiniones particulares que carecen de todo valor.

Lo que sea sonará, y prometió á los lectores del DIARIO que me apresuraré en tenerlos al corriente de cuanto de importancia se lleve á cabo en esta plaza.

F. D.

LONGINES FIJOS como el SOL. UNICOS IMPORTADORES CUERVO Y SOBRINOS MURALLA 37% altos.

El remedio del mal del mundo

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J. (Continúa)

Porque no hay que forjarse ilusiones: el fondo de todos esos libros es siempre la lucha perpetua entre la pasión y los deberes de la conciencia; y bien sabéis que no siempre lleva la conciencia la mejor parte. Ni mucho menos. Porque aun en aquellos que reprobaban y contienen la pasión, ¡cuántas veces se alegan en favor de ella circunstancias atenuantes! ¡cuántas veces se la presenta con tales colores, que hacen ser condescendiente con ella á causa de la belleza y de la gracia que en sí encierra, es decir, de aquella belleza y aquella gracia del vicio de que poco ha os hablabamos! Pero la pasión vive en el corazón de ese joven y de esa doncella... y vive llena de hervor y siempre solicitando, y vosotros se la hacéis agradable y encantadora... Pues ¿cómo queréis que el joven no la escuche y no se abraza con ella?... ¡Si todos llegan ahí! ¡Si ahí llegan todas!... ¡Por qué razón no ha de llegar ahí él! ¡Y por qué razón no ha de llegar también ella!...

Antiguamente, Señores, había en las familias cristianas una costumbre que ha caído ya en completo desuso en nuestros días, y era que, después de cenar, y quitada la mesa, se formaba un gran corro en torno del hogar en que se quemaban buenos troncos de leña; y padre y madre, hijos é hijas, se quedaban allí y, guardando religioso silencio, como si estuviesen en oración, oían toda la lectura de un libro. Oían la vida del Santo del día.

¡Habéis hojeado alguna vez esos libros viejos! Aún se los encuentra llenos de polvo y polilla durmiendo sueño profundo en los rincones de bibliotecas antiguas. Ciertamente carecen de lo que hoy se llama abiección y están desprovistos por completo de crítica, y la ciencia contemporánea tiene contra ellos prevenciones muy fundadas; hay en ellos mezcla de leyenda y de historia, y yo tampoco os los doy como escritos en pergaminos de toda autenticidad. Pero ¡qué vigor, qué hermosura, qué nobleza, qué corazones tan generosos, qué almas tan grandes y sublimes se descubren en esos benditos Santos!

Se los verá pasar y como destilar en aquella procesión continúa de cada día, puros, sin mancha, como lirios, cuidando siempre de su virtud y de su honra, y desdiciendo todo lo demás, fieles hasta morir, desprendidos de todo, salva la conciencia, y dispuestos á sacrificarlo todo, fortuna, grandeza, sangre y vida, antes que faltar en un ápice.

¡Han á las llamas, á los leones, á los tigres, á la espada y á las hachas de los lictores, á los caballetes y á los garfios de los verdugos... sin temer nada, absolutamente nada en el mundo, fuera de manchar su alma con el más mínimo pecado.

Y al verlos pasar y desfilar de esta manera en innumerables falanges durante el curso de todo el año por las páginas del libro, también se ocurria el pensamiento... "Todos llegaban á lo mismo, todos sabían morir y todos sabían vivir santamente. ¡Por qué no he de poder yo lo que aquellos y aquellas pedían! ¡Si, quiero vivir como ellos, sin temor y sin cobardía, puro y sin mancha!"

¡Ay, Señores, cómo empujaba hacia lo alto este pensamiento, cómo elevaba el alma sobre las cosas terrenas, cómo la ennoblecía y cuánto le sublimaba, qué ambición le tospiraba por las alturas y qué pasión le infundía por llegar á las cumbres! ¡Ah, Señores, estos, estos eran y son los ejemplos que el hombre necesita!

Pero ya no estamos en aquellos tiempos... y las vidas de los Santos no aparecen ya en el catálogo de los libros del mundo.

¡Hemos ganado mucho con ello!

¡Somos por ello más felices!

Concluirá.

FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases. (estcs, coronas, ramos, cruces, etc., etc.)

Alberto R. Langwith C^o

O'Reilly 87. Teléfono 3238.

C. 1215 26-1Ab.

Preguntas y Respuestas

Dos suscriptores.—Según "El Año en la Mano," las ciudades más populosas de España son: Madrid, 539,853 habitantes; Barcelona, 533,000 ídem; Valencia, 213,550 ídem; Sevilla, 148,315 ídem; Málaga, 130,100 ídem; Murcia, 111,539 ídem. Las otras tienen menos de cien mil.

F. P.—Asegura que en 1902, el rey estuvo en "Badajoz y a través la ría del Eo," una lancha, visitó a Castropol, y continuó el viaje por la ría, hasta la Vega de Rivado.

Engirne.—La palabra ameritar no está en el diccionario; pero hay muchos derivados que tampoco están, y se usan. Se escribe con z, y pescador con s. ¿Quiere usted saber el por qué de esta discordancia? Pregúntese a Murguía, que se muere por estas cosas. Yo no quiero hacer como aquel gramático que perdió el seso buscando a un verbo griego el gerundio, como dice Guevara en "El Diablo Cojuelo."

Un santanderino.—El rey de España cobra, según leo en una estadística, \$1,400,000 al año.

P. Checa.—Querido amigo le he escrito. La carta va a su nombre sin dirección de calle.

U. de L.—La ley inglesa, según me aseguran, no exige el pago de una letra después de aceptada.

Una curiosa.—Esos círculos que se observan a veces en torno del sol ó de la luna, se llaman halos.

Zerans.—Pida la Geografía de Cuba editada en la "Moderna Poesía."

Un renunciante.—Haga una instancia a la Secretaría de Estado.

Un Gaitero.—Lo mismo le digo.

F. G.—Castelar, el primer orador del mundo, murió el 25 de Mayo de 1899.

Un español de la Bética.—Gracias, y que se alivie. Vaya un genicillo que se gasta usted. No parece usted andaluz. Conste que esperaba su réplica. Es usted más exacto que un Roscopf de Marcelino Martínez.

Varela.—La Correspondencia de Cuba. Era director Francisco Hermdida, allá por 1882.

R. C.—No se libra de quintas.

Un solitario.—Desea saber los respectivos domicilios de los poetas Julio Florez y Juan de Dios Peza.

R. C.—Pero ¿usted que es un hombre de ferrocaril en marcha se pueda jugar a la tablería la mar de carambolas.

Ramilete.—Trascribo su carta, que es curiosa, y revela un caso del que hay muchos. Díese usted:

"Sr. Respondón. ¿Qué cree usted de un hombre de regular posición (más buena que mala) y de mediana edad, que visita con frecuencia en una casa donde hay una joven á la que nunca le ha hablado de amor, sino por el contrario, en sus conversaciones con ella y los demás familiares dice no tener intenciones de casarse; y sin embargo la acompaña en todos sus paseos; siempre se sienta al lado de ella, y hasta abandona otras amistades por estar en su compañía, dando lugar con esta conducta á que la gente lo crea su novio? ¿Qué debe hacer esa señorita para librarse de su presencia que la perjudica, sin ofender á dicho señor?"

Hay bastantes tipos de esa especie en la sociedad, y crea usted que son difíciles de extirpar estas verrugas sociales. Antes de dar un consejo, me ofrece preguntar si á usted le gustaría ó no casarse con ese caballero que se le ha pegado como una lapa. Porque según el caso, el consejo ha de ser distinto. Si el hombre le es simpático, todo es cuestión de una campaña firme y bien sostenida. Muéstrase esquivia con él. Escóndase y procure llegar á la sala de visita después que él haya entrado, y siéntese al lado de otra persona, si es posible de un joven, coqueteando un poco, de manera que el posmo lo note. coja envidia. Cargue la dosis del desvío, mostrándose reservada y seria con el mocoso cuando no pueda evitar que se le ponga al lado. Si van á salir, y él se empeña en acompañarles, hágase de repente la indisposición, y no salga. En fin, procure en lo posible que él se convenza de que usted le huye, sin disimularlo poco ni mucho. El no podrá menos de extrañarse de ello, y le preguntará á usted algo. Entonces le dice usted claro que una señorita no debe admitir preferencias asiduas de un hombre que se dice opuesto al matrimonio, pues eso ella le perjudica por varios conceptos. Si él es algo discreto, comprenderá de grado ó por fuerza que debe alejarse, ó hacer una declaración en forma, y entonces puede usted agarrarlo con maña, y... á la Vicaría con él.

Si este hombre no le gusta, usted emplee la misma conducta; pero con más decisión; y á la hora de las explicaciones, dígame que tiene usted un amigo ausente el cual le ha declarado el amor en una carta, y que usted le ha correspondido; y además le han contado ciertos chismes que la obligan á mostrarse reservada y fría. Eso del novio ausente no es peligroso, y despierta ganas de suplantarle en el que vea que usted le hace buena cara. Cuando le convenga, puede usted fingir que el novio la ha olvidado, y no sabe usted el afán con que algunos se dedican á consolar enamoradas tristes.

EL MES DE MARIA

MES DE MAYO

Tuvo origen esta devoción, según se cree, en el siglo XVI, ideada y puesta en práctica por San Felipe Neri, que murió en Roma en 1595. Este santo, tan amigo de la juventud, conociendo que el mes de Mayo era el más peligroso para los jóvenes tuvo la feliz idea de ponerlos bajo el patrocinio de María Inmaculada, prescribiéndoles reglas de conducta que habían de practicar y oraciones que habían de dirigir á la Reina de las flores, terminándolo todo con la Comunión general. La obra empeñada por San Felipe Neri se continuó en los siglos XVII y XVIII por celosos sacerdotes devotos de la Santísima Virgen, y en nuestro siglo está tan extendida la devoción del "Mes de María", que apenas habrá pueblo de alguna importancia, en que no se tributen cultos especiales á la excelentísima Señora. Por concesión del Papa Pío VII, en Rescripto de 21 de Marzo de 1815, se ganan 300 días de indulgencia por cada vez que se practique el Ejercicio de las Flores de Mayo, y una indulgencia plenaria confesando y comulgando en cualquier día del mes.

Aunque lo propio y general sea el que esta devoción se tenga en la iglesia y se haga en común con la solemnidad mayor posible, puede también verificarse en las casas particulares, y así lo hacen muchísimas familias devotas de la Virgen, colocando para esto un altar con la imagen de la Reina de los Cielos, adornada con flores y luces, ante la cual, postradas de rodillas las personas de la casa, rezan el Santo Rosario, y seguidamente la Meditación ó Ejercicio correspondiente á cada día del mes.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

El azúcar y el café

han sufrido un alza de alguna importancia, pero como tenemos buenas existencias en ambos renglones, de compras hechas antes del alza, podemos continuar ofreciendo á nuestros favorecedores sin alteración:

Café superior de Hacienda de Aguadilla tostado y molido en la casa á 40 cts. plata libra. Azúcar turbinado casi completamente blanco, el mejor que viene á plaza á \$1.25 @. Azúcar refinado blanco á \$1.35 @.

Llamamos la atención respecto á los siguientes precios en plata de algunos otros artículos.

Id. id. id. saquitos de cinco libras 28 cts. Arroz Canilla primera superior á \$1.35 arroba. Salchichas de Viena á 11 cts. lata. Capocollo (cristalino embutido italiano) á 30 cts. lata. Melange id. id. id. á 30 cts. id. Zampone id. id. id. á 15 cts. cuarto lata. Mantegulla Bruun lata 1/2 libra 26 cts. Ciruelas pasas de California 20 cts. libra. Melocotones en almibar marca Esteva á 20 cts. lata. Peras de California. lata muy grande á 20 cts. plata. Fresas americanas muy dulces á 12 cts. lata. Id. gallegas marca La Cubana á 12 cts. La leche condensada marca Diamond, declarada BUENA por el Departamento de Sanidad y que garantizamos como completamente pura á 10 cts. calderilla láta.

Acelunas rellenas con anchoas á 85 cts. pomo. Achaos en aceite (francesas) á 38 cts. Lomo de arenques á 10 cts. pomo. Angulas en aceite La Cubana á 20 cts. lata. Boquerones fritos de Málaga á 30 cts. lata. Mejillones en aceite á 30 cts. Camarones Barataria á 15 cts. Ostiones marca negra lata de 5 onzas á 15 cts. lata. Calamares en su tinta á 10, 20 y 28 cts. según marca. Id. id. á 32 cts. lata doble. Id. rellenos á 32 y 40 cts., según marca. Sardinas españolas en aceite y tomate á 6 cts. lata.

Para los demás artículos pídase nuestra lista general de precios en

LA VIÑA REINA 21. Teléfono 1300 Y SUS SUCURSALES

Acosta 49, 51 y 53. -- Teléfono 880. Monte 394. -- Teléfono 6060.

IMPRESIONES

Después de un prolongado silencio, parecía como que el fecundo poeta que tantas y tan sentidas gitanas produjo, había cambiado sus antiguas aficiones y tomado otros derroteros quizá menos ingratos y más productivos.

No ha sido así afortunadamente, pues aunque la pluma produjo al poeta más aplausos que centenes, el que cultiva la poesía y llega á sentirla como Lozano Casado, solo hará breves silencios, necesarios sin duda para descender de las altas regiones en que se inspira y atender un tanto á las brutales exigencias de la vida material.

De aquí que se creyese á "Del Amor y del Recuerdo" la última producción de Lozano y que más de un amigo le censurase su incomprensible silencio; pero vuelve á la palestra el joven escritor con más bríos que nunca, trabaja en el huerto de sus poéticos amores y después de cultivarlo provechosamente recoje sazonado fruto que en elegantes páginas y con el título de "Los Crepúsculos" ofrecerá muy pronto á la publicidad.

Vigoroso en el decir, intenso en el pensar y ameno y fácil en la composición, los versos de Lozano Casado son de los que interesan, denotando en la mayoría de ellos las ansias de libertad que siente y la ruda independencia que sus pasos guía.

Si fuese menos conocido, tal vez me decidiera á trazar las líneas generales de este espíritu rebelde que tras la frase enérgica acompañada de mímica expresiva, lanza sonora e arcajada infantil; que tras la indignación bulliciosa del ser vigoroso y duro denunciador de un carácter violento, se muestra sentido como un niño y cual este, se alboraza ó enoja de manera alternativa por cosas incoherentes; pero Lozano ha sido dado á conocer hace mucho tiempo por plumas muy prácticas en el arte de presentación y hacerlo yo hoy sería incurrir en la necesidad de desubrir á un poeta consagrado por la crítica y aplaudido por el público que agotó sus anteriores producciones.

Cual aquellas, es de esperar que "Los Crepúsculos", próximo á publicarse, reclamará en breve los honores de una segunda edición, y Lozano Casado quedará comprometido nueva-

mente con quienes así acogen el fruto de su trabajo y dedicará su tiempo, algo más que lo hace hoy, á complacer al que de tal modo lo distingue.

Venga el nuevo libro y que pronto pueda anunciar la inmediata publicación de amena prosa, y rabiosa poesía, de esa que sabe hacer M. Lozano Casado, cuando su volcán intelectual anuncia en violentas sacudidas que está próximo á entrar en erupción.

Kevin.

Concurso de Zarzuelas DEL TEATRO ALBISU

La Empresa del teatro Albisu deseosa de estimular á la juventud literaria que vive en Cuba, abre un concurso de libretos de zarzuela con arreglo á las bases siguientes:

1.—Las obras que se envíen deben ser originales y en un acto. Pero los concursantes tienen plena libertad en lo que se refiere al asunto, número de cuadros, índole de los personajes y lugar donde se localice la trama.

2.—Los libretos deberán tener las dimensiones habituales de las obras del género chico.

3.—Discernir el premio un Jurado compuesto por los señores Aniceto Valdivia, Eduardo Alonso, Francisco Hermida, Joaquín Gil del Real y José M. Fuentevilla.

4.—El premio consistirá en \$150 moneda americana que se harán efectivos al conocerse el fallo del Jurado.

5.—La obra premiada se representará, apenas esté compuesta la partitura, en el teatro Albisu, cobrando su autor ó autores los correspondientes derechos de propiedad.

6.—Se deja á los autores la libre elección del maestro compositor.

7.—Se concederá un accésit á la obra que siga en mérito á la premiada, recibiendo su autor á manera de recompensa la cantidad de \$50 moneda americana, teniendo derecho á la representación de la misma y al cobro, independientemente del premio, de los derechos de propiedad literaria.

8.—La Empresa de Albisu atende-

rá las recomendaciones que le haga el Jurado á propósito de cinco de las zarzuelas presentadas que este crea dignas de ser llevadas á escena.

9.—El plazo de admisión que empieza á contarse desde esta fecha, 1º de Mayo de 1908, se cerrará definitivamente el día 15 de Junio del mismo año á la una de la tarde, sin que sea posible ampliarlo por ningún motivo.

10.—El Jurado emitirá su fallo dentro de los diez días siguientes á la fecha en que expira el plazo de admisión.

11.—Los autores no podrán exigir determinado número de representaciones sino conformarse con lo que sobre este particular resuelva la Empresa.

12.—Las obras se remitirán á la contaduría del teatro de Albisu acompañando á cada una un sobre cerrado y lacrado conteniendo el nombre del autor y en su exterior el lema correspondiente á la obra entregada.

13.—La contaduría del teatro Albisu al recibir las obras del concurso, extenderá su recibo con el nombre del lema correspondiente á la obra que se entrega, presentado el cual, una vez que sea publicado el fallo del Jurado, podrán los concursantes recoger sus libretos y los sobres cerrados y lacrados.

14.—El plazo para la presentación de la música de las obras premiadas podrá fijarlo el maestro compositor, bien entendido que es el deseo de la Empresa que á la mayor brevedad las conociera el público así como las recomendadas por el Jurado para su representación.

15.—Los libretos serán examinados independientemente por los miembros del Jurado y la votación será secreta emitiéndose el voto escrito en maquina y en sobre cerrado y lacrado.

16.—El 25 de Junio á las cuatro de la tarde y en la contaduría del teatro Albisu se procederá á hacer el escrutinio para conocer la obra que merezca el primer premio y el accésit, levantándose acta ante Notario, que se publicará al día siguiente en la prensa.—Habana, Mayo 1º de 1908.—Por la Empresa.—El Representante.—José Fernández.

GLORIETA CUBANA

HEROS Y HERMANO

San Rafael 31.

Teléfono 1763.

Tejidos, Sedería y Confecciones

En vista de la enorme cantidad de las diferentes telas, adornos y trajes de niño, que acabamos de recibir para la presente estación; y con el objeto de liquidar cuanto antes las existencias y dar cabida á nuevas remesas, hemos acordado beneficiar al público haciendo considerables rebajas en todos los artículos.

Fíjense, que Precios

TRAJES de dril de color para niños de 2 á 10 años, forma marinera á 1.25, 1.50, 1.75, 2.00, 2.25, 2.50, 2.75, 3.00, 3.50, 3.75 y 4 pesos. TRAJES dril y piqué blancos á 2.56, 3, 3.50, 4 y 5 pesos. Calidad del dril tanto en color como en blanco, buena. TRAJES cruzados, saco y pantalón corto, de 7 á 14 años, en dril color y blanco, clase superior á 3.50 pesos. Además tenemos infinita de trajes en las diferentes telas y formas á precios muy baratos. CAMISAS vistas de hilo, para niño á 1 peso. CUELLOS para las mismas en las diferentes formas á 20 cts. uno. CHALES gasa y Crepé de seda, con flores y lentejuela á 1.50, 2, 2.50, 3, 4, 5 y 6 pesos, son muy bonitos. MONTE-CARLOS seda, negro que se venden á 4 centenes, hoy á 3 luises; aprovechen ganga. MUSELINA Emperatriz en todos colores, muy fina á 20 cts. MUSELINAS bordadas blancas y colores á 20, 25, 30, 35 y 40 cts. ORGANDI Francés, dibujos de alta novedad á 40 cts. VESTIDOS en caja, de olán clarín bordados en blanco, Rosa, Azul y Lila, media confección á \$8.48 ORO corte. VESTIDOS en caja, de Punto bordado en blanco y crudo en media confección á 15.90, y 21.20 corte.

Unico depósito de la cascarilla de huevo legítima.

MANDAMOS MUESTRAS AL INTERIOR DE LA ISLA.

Visite esta casa y encontrará gangas.

SE ALQUILA Una Casa Nueva OCHO CUARTOS Calzada de Jesus del Monte Cerca de la Avenida ESTRADA PALMA 15 CENTENES AL MES NUMERO 494. Informes en No. 496 c1444 t4-30

LUISA TETRAZZINI Nuevos discos impresos por esta célebre soprano, los acabamos de recibir y los cinco últimos cantados por Caruso, etc., etc., que son, el "Sexteto de Lucia," "Cuarteto" de Bohemia, "Adorables tormentos," Vals lento, Nuevo "Cuarteto" de Rigoletto, y Duo de "Madama Butterfly." Tenemos las Operas completas de "I Pagliacci," "Trovator" y "Hernani." Completo surtido de discos Victor, Gramofono, Fonotipia, etc., etc. Mandamos catálogos gratis á todas partes. "La Bomba", M. Humara, S. en C., Muralla 85 y 87. Teléfono 3046. Apartado 508. C. 1419 6t-24

No era menester tanto para que Marcus no se acordase más que de su amor. No era menester tanto para que aquella dulce voz pronunciando aquellas dulces palabras, que recordaban un pasado luminoso, despertasen en el corazón del joven la pasión que no habían podido arrancar las palabras de Anita. —Anita—exclamó, —mi querida Anita, no lloré usted así, por Dios! No me quite usted el poco valor, de que tanto necesito y que pasa ya de la medida de mis fuerzas. Marcus se había acercado á ella, y acercó sus labios á los cabellos de la joven, embriagándose en el delicioso perfume que de ellos se desprendía como si fueran una flor. —Pero yo no comprendo bien lo que usted quiere decirme... Se diría que ha estado usted prisionera... y que no viene usted de la casa de sus padres... De qué otra joven quiere usted hablar... que la ha aconsejado que venga usted aquí? Anita levantó lentamente la cabeza, y contestó: —De Anita. —¿Anita? —Sí, la he visto usted, sí. —Mi hermana. ¿La conoce usted? —Sin duda, aunque no me haya visto dicho nunca una palabra de su existencia. La dejo hace un momento. —¿Dónde la ha visto usted? —En casa de su madre de usted, Marcus. —¿Mi madre! ¿Pero entonces? —La conozco también. —A mi madre. ¿Y la ha hablado á usted? —Me ha hablado; me ha declarado que nuestro amor era un amor maldito y que no consentiría nunca jamás en que yo fuese vuestra esposa; la he rogado, suplicado, y me he echado á sus pies; pero ha sido implacable, y sin embargo tiene cara de ser buena. Estoy segura que la habría amado con toda mi alma. —¿Mi madre! ¿Mi madre!—repetía Marcus trastornado. ¿Y la ha dicho á usted por qué usted no podía ser mi mujer? —No, Marcus; pero usted debe saberlo, porque ella ha debido hablarle á usted también, puesto que usted acaba de decirme que efectivamente no debemos amarnos ya, y esa palabra en vuestra boca es muy cruel —añadió con tanto candor que Marcus se conmovió más aún. —Lo sé—contestó con apagada voz. —Entonces, dígame usted el motivo de esa condena que hiera á los dos.

—Es—empezó á decir—porque. Pero se detuvo bruscamente. —¿Iba á decir á aquella adorable niña los crímenes de su padre? —Iba á hacerla saber la abominable tragedia de que su padre, á quien debía amar y respetar, era autor? Esto era imposible. Que lo supiese por otra persona, puesto que fatalmente había de llegar un momento en que conociese la verdad. Aquella verdad no tendría la crueldad de revelársela él. —¿Se calla usted?—dijo Anita admirada é inquieta. —¡Ah! no me pregunte, Anita... por Dios... sería un monstruo si la contase á usted. —Es menester entonces que eso sea muy terrible—balbuceó llena de espanto. —Sí, muy terrible—contestó, llevándose las manos á la frente con un gesto de desesperación.—y lo sabrá usted demasiado pronto... ¿Pero cómo es que usted ha visto á mi madre? —He estado cuatro días en su casa. —En su casa? —Prisionera... y su hermano de usted, la encantadora y buena Juanita, es la que ha entrado en mi cuarto hace una hora, después de haber alejado á los que me vigilaban, y

me ha libertado, repito, dándome los medios de huir y recomendándome, en primer término, que viniese aquí... ¡Ah! ¡cuánto le quiere á usted, Marcus!... ¿Qué lástima la damos! Marcus escuchaba á la joven con una expresión tal de profundo estupor, que la joven le dijo: —¿Qué tiene usted? ¿No me comprende? —La oigo á usted, pero no la entiendo... ¿Está usted segura de lo que me dice? —Oh, sí! no me cree usted? —Anita, usted se olvida de que yo la he visto á usted anteayer. —¿A mí? —Se equivocó usted, Marcus... reuna usted sus recuerdos desde la conversación que tuvimos en el jardín... desde el día que usted comió en casa, antes de la gran "soirée", no nos hemos vuelto á ver. —Al día siguiente por la mañana fué usted al hotel... mi padre estaba fuera. —Es verdad. —Y no fué usted recibido. —Exactamente. Pero al día siguiente comí en casa de sus padres de usted, y estuve al lado de usted en la mesa. Anita se quedó mirándole á la vez

con una expresión de absoluto asombro. —Aquella noche no estaba yo ya en mi casa. —¿Que no estaba usted! Despierto sus recuerdos... usted me deslizo un papel en las manos al servir el café... y una hora después vino usted á buscarme al coche en que yo la esperaba, siguiendo sus órdenes. —¿Por qué me dice usted eso, Marcus?—preguntó Anita. —Porque es verdad... y no me explico que usted lo niegue. —Oh!—dijo Anita creyendo volverse loca. —¿Quiere usted que repita todo lo que me dijo durante la hora en que estuvimos juntos?... Me hicieron demasiado mal sus palabras para que no se me quedaran impresas en la memoria. —¡Repitió toda la escena sin olvidar ningún detalle. —¿Usted ha soñado!—contestó con una dulzura aterradora, como se hace cuando se está delante de alguno que ha perdido la razón. —¡Soñado... no... no... y mil veces no!... porque todavía tengo el papel en que me daba usted la cita. Y corrió á la mesa, abrió un cajón y cogió un pedazo de papel enrollado, presentándosele. (Continuará).

FOLLETTIN 106 EL JURAMENTO DE UNA MADRE NOVELA DE A. MATTHEY Traducción del francés POR E. PASTOR Y REDOYA (Esta novela publicada por la casa editoria Gantner Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson Obispo 52. — Habana) —No podemos amarnos ya, Marcus. —Sí... lo sé—contestó el joven. —Y si he venido aquí, á vuestra casa, á decirle á usted estas cosas tan tristes, en lugar de haberme ido á la mía, como hubiera debido hacer en primer término para tranquilizar á mi madre por mi ausencia, es porque una joven, que es más bien un ángel, ha venido á darme libertad, diciéndome entre dos besos: —"Anda... ve á buscar al que tú llamas Marcus y dile que, á pesar de todos los obstáculos aparentes, tú no amas ni amarás nunca á nadie más que á él." Y entonces, conducida por ella, he podido escaparme, y obedeciendo su sola voluntad, venir aquí—añadió Anita dejando rodar sus infantiles lágrimas. —Entonces, conducida por ella, he podido escaparme, y obedeciendo su sola voluntad, venir aquí—añadió Anita dejando rodar sus infantiles lágrimas.

El Centenario de la guerra española de independencia

EL 1.º DE MAYO DE 1808 MADRID TRANQUILO

Madrid estaba tranquilo en la víspera del Dos de Mayo. Murat—decían los franceses—ha escrito al Emperador que no pasará nada. Y el Emperador confiaba en Murat.

Sin embargo... ¿Qué le parece á usted de los españoles?—preguntó á uno de sus ayudantes el Gran Duque de Berg.—Su aristocracia y su ciego, sus soldados y su paisanaje, ¿le parecen á usted temibles?

—A mí no me parecen de cuidado aquí—le contestó el oficial—más que los frailes y las mujeres! Madrid, pues, el día 1.º de Mayo no sabía ni esperaba nada: si algo esperaba, era lo que le ordenasen desde el extranjero sus Reyes, si algo sabía, era que las tropas del Emperador se habían entrado en casa y no salían de ella.

Y había partidarios de Carlos IV. Y había partidarios de Fernando VII. Y había partidarios de Napoleón. Pero éstos se guardaban mucho de llamarse tales en voz alta.

Acaso en alguno de los puestos de libros de las Gradass, ó en casa de Cerro, de Toledoano ó de Esparza, entre un rimer de ejemplares de la Alfalfa divina para los borregos de Cristo, y una pirámide de tomates con el título de Instrucciones para bailar contradanzas y minuetos, decían algunos literatos:

—Han oído ustedes lo que corre por ahí? Lo ha dicho el paje de la bolsa de un contratista francés. Bonaparte dice que él sólo desea el mejoramiento de las instituciones políticas de España; que los españoles sean iguales ante la Ley y ante el Rey, y que la agricultura, el comercio y la industria sean libres, fecundas y nobles. Bonaparte dice que el águila francesa nos trae en su pico la rama de la dicha.

—Los españoles somos demasiado orgullosos para aceptar de un conquistador ni la felicidad! ¡Eso lo dirán cuatro francesados! En los salones de los palacios y en los camarines de las duquesas, la conversación no es tan reservada.

Penetramos en ellos. Se comenta con aplauso la frase de la última carta escrita por Carlos IV á su glorioso aliado, referente al motín de Aranjuez: "—Todo debe hacerse para el pueblo, y nada por él."

—Asombra que con tanta clarividencia en el pensar y en el sentir—dice un covachuelista—S. M. no haya hecho con el Emperador lo que el Emperador ha hecho con él.

Y no hay más que mirarle al rostro, serio, pálido como el nácar, encuadrado en rica póliza de bucles blancos y ensabados, para convencerse de que dice lo que siente y sin malicia.

Así lo cree también este otro palacio con quien habla; un petimetre, vestido á la última de entonces: chupa blanca, bordada al realce y de ramos de colores; chorrera de siete listones de encaje de Bruselas, corbatín blanco, calzones de punto color de clavo pasado y una casaca de piqué de seda del mismo color, con botonadura de acero. Las medias son de patén, blancas, y el zapato bajo, con hebillas de oro.

Un traje que conviene á un hombre en algo parecido á un ave encantadora y sobrenatural. Un traje contra el cual los franceses han hecho una revolución, y con el cual subió á la guillotina un rey cristiano, amante de sus súbditos y de su familia, honrado y bueno: un traje que es un siglo, una civilización—y una mina de oro para los pintores de abanicos y para los autores de zarzuelas por horas.

Traje que al salir de Palacio se cubría con una fina capa de grana; y así aquella figura, símbolo del exquisitismo aristocrático, parecía significar también un siglo que muere entre llamadas y sangre.

Y nada he dicho del espadín; porque, á la verdad, se me había pasado que este petimetre del Año Ocho llevara con qué matar á nadie. El espadín de 1808 era delgado como un junco; su empuñadura propia de la mano de un niño; la cazoleta en forma oval, y tenía por guardamano una cadeneta de acero tallado, que caía en granos de luz, torcida y suelta.

Los cortesanos de Carlos IV eran nietos de los cortesanos de Felipe II, y sus espadines eran también nietos de aquellas espadas. Pero es el hecho que las revoluciones en España no se han preparado, y aún lo es también que las que se han preparado han salido mal.

En el fondo del carácter español hay una gran pereza para todo; y por pereza consentimos así las pulgas como los malos gobiernos. Ni el dolor, ni las contribuciones, ni la elocuencia de los revolucionarios, pueden nada en un pueblo que se pasa las horas recostado contra una tapia bañada por el sol, viendo pasar mujercuelas, soldados, carromatos y arrieros... Pero el ladrillo de algún can, un loro de chiquillo, un chibido de mujer, hacen saltar á un buen español como salta el arce de una ballista, y echar mano á la navaja. Esto debía suceder al día siguiente... Pero como ni el perro había ladrado, ni el chibido llorado, ni chillado la mujercuela, Madrid, como acababa de decir Murat, estaba tranquilo.

Así es que por la tarde el Mentidero de las gradass de San Felipe se encontraba muy concurrido. Allí se hablaba de todo lo que se había hoy en los Círculos y en el Salón de Conferencias del Congreso.

Allí concurría el covachuelista de las Reales con su traje serio, y el erudito

de rostro fámlico, y el guardia de Corps con calzón blanco, botines ajustados hasta la rodilla y su gran casaca encarnada, con solapa blanca; el mayorazgo en toda su fastuosidad; el petimetre con sus cien sortijas y sus cajas de rapé; el abate con su hábito á la romana y sus perfumes; el literato con el último tomo de poesías de Moratín.

Era un observatorio magnífico, y podían oírse cosas como esta: —Vea usted allá mi casero, el celeberrimo don Pedro, qué pensativo viene! ¡Sabe V. por qué? Porque á su querida, la damita del Corral de la Cruz, la silbaron ayer cantando las seguidillas La tempestad, el canario y el arroyito.

Eran muchas las parejas de frailes que se detenían un momento en el Mentidero, caladas las capuchas, metidas las manos en las mangas, para ir de seguida á las casas de sus penitentes, que ya les tenían preparado el socunoso.

He aquí la calle Mayor, entonces como ahora, de las principales de Madrid. Por el centro vienen con pesadec y con estrépito algunas carrozas del tamaño de pequeños navios, tiradas por mulas colosales; vienen soldados y guardias, unos á pie, los otros á caballo; pasan con los diferentes gritos y ruidos de sus industrias y oficios los vendedores ambulantes; atraviesan, con sus chaquetillas y su aire decidido los manolos que vienen de los barrios extremos; parecen deslizarse sobre hielo con pie invisible las petimetras; y todo es ir y venir; formando por la acera, estas idas y venidas, un cruzamiento interminable de pobres y ricos, señores y mendigos, militares y curas, beatas y pecadoras; un tejido de historias, de ilusiones, de temores; cadena de vida que hace pensar, que hace sentir y que alegra y aturde con su rumor y sus deslumbramientos!...

Pues bien; en el vecino convento de la Soledad, ha sonado la primer campanada de las Oraciones... Y las mulas de los coches se han parado, como si conociesen el toque; y los soldados, los paisanos y las mujeres y el bien y el mal que todos llevan dentro, queda suspendido... Todo en la calle se ha petrificado; ¡no hay más que estatuas de hombres que tienen la cabeza inclinada y en las manos los sombreros!

Hoy... Este era el Madrid de la víspera del Dos de Mayo. Y un Madrid así podía parecer tranquilo, pero no estarlo.

España, Madrid, eran inconquistables. Había que suprimir primero los frailes y luego los toros, para conquistarlos.

Acaso pensó en esto alguna vez Murat cuando veía bajar hacia la gran Plaza oleadas y oleadas de gente, entre la confusión de las oscilantes carrozas y las rápidas y voeingleras calesas.

Acaso pensó que un pueblo, cuya fiesta íntima es una fiesta de matar y aun de morir, no es pueblo que se rinde ni á las filosofías ni á los cánones. Pero la víspera del Dos de Mayo Murat recibió con risa las inquietas advertencias de su policía. Le habían dicho que la partida de los infantes don Antonio y D. Francisco podría dar motivo para que se tumultase el pueblo. Murat hizo un gesto que significaba tal vez:—No seré tan dichoso!

Porque el Gran Duque de Berg no deseaba otra cosa. Quería ser Rey de España, y pensaba que antes de hacerse amar debía hacerse temer.

Muchas tardes había paseado por las calles sin más escolta que dos ayudantes, no pensando que así daba ejemplo de que la vida vale menos que el honor y que el deber y debe despreciarse.

Iba, como solía hacerlo, por mera vanidad, con uno de sus grandes uniformes. Venía de visitar á los atribulados señores de la Junta.

Murat era el más valiente y el más vanidoso y el más aparatoso de los franceses; un guerrero fantástico, una especie de arcángel de las batallas.

¡Qué lujosamente vestía y qué soberanamente montaba! ¡Qué plumeros se ponía en sus chaqués y qué airones de brillantes en ellos!

¡Cuánto galón dorado y cuánta cordonería de seda en sus extrañas casacas! ¡Qué plumeros se ponía en sus chaqués y qué airones de brillantes en ellos!

¡Qué cinturoncs, como círculos de luz, para colgarse los sables! ¡Qué figura y qué aire y qué desprecio de todo en tanto no era Francia y Napoleón y él!

Al verle pasar por las calles de Madrid, se sentía el transeunte insultado, ofendido, por su figura, por su traje, por su mirada.

Y su mismo caballo, monstruo hermoso de crines y cola enroscadas, bafía el suelo con sus cascos como escupiendo su desprecio en trozos de pederuales á las caras.

Los hombres no volvían el rostro para ver á Murat, y sólo los chicos,—curiosidad y alegría sin patria—le seguían fascinados.

Algún fraile le echaba la bendición, sacando y metiendo rápidamente la mano entre el sayal, con intención equívoca de vida ó de muerte.

Y alguna maja, de las bravías, de las del pincel de Goya, de las que vestían ricas faldas de rasos de vivo color, toda alamares y abalorios; alguna maja, con dos ojos negros y grandes, puestos bajo una moña roja de lazos de plata; con arracadas del tamaño de dos pequeños cornucopias; con la garganta como un retablo, por sus relicarios y colgantes infinitos... se paraba al ver inundada la calle por tanta grandeza y poníase en jarras y decía esto—ú otra cosa por el estilo:

—Misté qué Dios! ¡Si parece un loro á caballo!

Y Murat pasaba sonriéndose, creyen-

do tal vez que le enviaban un requiebro, y repetía para sí: —Madrid, Madrid engañado, Madrid prisionero, Madrid sucio, Madrid en tinieblas, Madrid el de las manolas, los chisperos, los petimetres, las beatas y los abates, Madrid con su casacaon bordado, su peluca empolvada, sus rondallas del Pecado Mortal y de Pan y hueso, su fandango, sus seguidillas, sus rosquillas y sus torraños; Madrid sin Carlos IV, sin María Luisa y sin Godoy... Madrid... ¡está tranquilo!

Y aquel día lo estaba en efecto. Veinticuatro horas después, Murat, implacable, barría las calles con sus cañones.

Murat no fué el Rey de España, sin embargo. Napoleón envió por Rey á su hermano José; hombre que convenía al propósito más que á la ejecución. Traía el árbol de la libertad; mas no pudo plantarlo.

La libertad no se planta: se siembra. Pero la víspera del día Dos de Mayo, como Murat decía... Madrid estaba tranquilo.

ISIDORO FERNANDES FLOREZ.

CAPAS DE AGUA Y PARAGUAS INGLESES magnífico surtido. LA MARINA, Portales de Luz, Teléf. 929, Estiu, Cot y Ca.

El acueducto de San Juan

Según vemos en la prensa de Santiago de Cuba, junto al río San Juan se ha colocado una potente máquina para bombear el agua que ha de suministrar la Capital de Oriente.

El pozo que se ha hecho tiene 25 pies de profundidad y está constantemente lleno de agua. Dicho pozo se ha practicado en el mismo lugar que se inició cuando, ocho años atrás, hizo el estudio de esos manantiales el capitán Rockenback.

Mr. Cameron ingeniero de Obras Públicas dice que el agua de este lugar es mejor que la que existe en el Morro; que ya fué analizada anteriormente, y es completamente pura, por provenir de una corriente subterránea que pasa por debajo de los terrenos de San Juan, y que arranca de las montañas próximas, atravesando grandes capas de arena.

En todas las estaciones del año hay agua abundante en dicho lugar. Por ahora se tratará de enviar á la población 500 mil galones diarios de este líquido.

Los restos de Mrs. Steinhart

A bordo del vapor "Havana" saldrá el domingo para New York el cadáver de Mrs. Reina Steinhart, madre del apreciable caballero y distinguido amigo nuestro Mr. Frank Steinhart, que falleció ayer en su residencia de Marianao.

Es el deseo de su amante hijo dar sepultura á los restos de su señora madre en la ciudad de Nueva York, donde se celebrarán los funerales de la desaparecida.

El cadáver de Mrs. Steinhart ha sido debidamente embalsamado por el doctor Lainé.

Con motivo de la sensible pérdida, el señor Steinhart está recibiendo constantemente mensajes de condolencia, que demuestran el aprecio que se le tenía á la finada y la alta estimación en que se tiene á su hijo.

El DIARIO DE LA MARINA reitera al señor Administrador del Havana Electric Railway, Mr. Steinhart, su más sentido pésame.

LOS JUEGOS FLORALES

La ausencia del doctor Sánchez de Bustamante, que embarca mañana para los Estados Unidos por motivo de la salud de uno de sus hijos, no entorpecerá la fecha de la celebración de los "Juegos Florales," pues otro ilustre orador y miembro prominente del "Ateneo," el doctor José Antonio González Lanza, será el Mantenedor.

La palabra elocuente, ática y súbtil del doctor Lanza prestará un nuevo poderoso incentivo á la hermosísima fiesta cuya celebración se fijará de un momento á otro.

Mañana, á las ocho y media de la noche, se reunirá el Jurado en pleno para adoptar los últimos acuerdos relacionados con su cometido.

Por su parte, las Comisiones organizadoras del ceremonial y del decorado del teatro continúan sus trabajos con gran actividad y buen éxito.

Ha quedado también designada por la Reina de la Fiesta, su Corte de Amor entre las señoritas más bellas, distinguidas y elegantes de nuestra buena sociedad.

En la próxima semana seguramente se pondrán á la venta las localidades.

Sobre el Círculo Andaluz

CONVOCATORIA Ceditos galantemente por el Casino Español, sus salones, para la reunión preliminar en que se ha de tratar de la fundación del Círculo Andaluz, se ruega por este medio á los simpatizadores del proyecto, que concurren á dicho Casino, el domingo 3 de Mayo, á las dos de la tarde.

POR LAS OFICINAS PALACIO

La ley electoral El Gobernador Provisional teniendo en cuenta los errores con que han salido en la "Gaceta Oficial" de 1.º de Abril de 1908 los artículos 13, 45, 94, 186 y 250 de la Ley Electoral, ha dispuesto por decreto de hoy, que se publiquen dichos artículos en la forma que deben quedar redactados.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Heridos graves A causa de haber hecho explosión un barrero cargado con dinamita, resultaron gravemente heridos don Constantino Núñez y don Sebastián Díaz.

El hecho ocurrió en el barrio de la Grifa, Pinar del Río.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

El señor Landa Esta mañana salió para Matanzas, el jefe interino del Departamento de Justicia, señor Landa.

Juramento El señor José Joaquín Zarza, prestó esta mañana el juramento de ley, para desempeñar el cargo de Canciller del Consulado de Cuba en Puerto Cabello.

GOBIERNO PROVINCIAL

Traslado El Gobernador Provincial interino ha dispuesto, que el Agente de la Policía Especial señor Santiago de la Paz, pase á prestar sus servicios en Regia y Guanabacoa.

PAYRET

HOY, viernes 1.º HOY La pareja de baile REQUENA-GIL, el Parodista CAPILLA, Los Tres Luciferos y estrenos diarios de vistas cinematográficas. 5 centavos tertulia. Luinetas y butacas. 20

ASUNTOS VARIOS

El señor Morúa Delgado Por el informe facilitado por su facultativo el competente galeno doctor Duque, ha pasado la noche algo intranquilo, aparte de que la mejoría iniciada ayer tarde se acentúa. De lo cual nos alegramos muy de veras.

Clases pasivas españolas El día 3, á las 3 p. m. celebrará esta asociación, junta en el Centro Asturiano.

Traslado de Capitanes. Por orden superior se ha dispuesto pasen á prestar sus servicios los capitanes de policía don Eusebio Suárez, á la Contaduría del Cuerpo; don Pedro Cárdenas y Cuellar, á la novena Estación, don Joaquín Estrada Mesa, á la cuarta Estación.

Los insecticidas La Secretaría de Agricultura está haciendo un informe tendente á evitar los abusos que se cometen con los insecticidas; así que se continúa el trabajo y queda aprobado, se publicará en los periódicos las disposiciones relativas.

"El Vigilante" Por exigirlo así sus intereses, "El Vigilante," de Guanajay, en lo sucesivo se publicará en la Capital de Pinar del Río para donde trasladada la Redacción é imprenta.

Con este motivo sufrirá un breve retraso la publicación.

TEATRO MARTI CUATRO TANDAS

ESTRENO de vistas cinematográficas todos los días y completos nuevos y bailes por la Serrana y la Sevillana. Pronto la pareja Rosa y Jeanette. Entrada 10 centavos. Tertulia 5 cts.

PARTIDOS POLITICOS

(Por telegrama) EL VIAJE DEL GENERAL GOMEZ Santiago de Cuba, Abril 30, á las 7 y 50 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA Habana.

Ayer noche efectuóse en Manzanillo la anunciada conferencia en el Liceo por el doctor Roig, cuyo tema fué "La Patria grande y la Patria chica" y otra en el Círculo Obrero, por el doctor Ferrara, quien trató sobre "El Socialismo".

El doctor Junco no pudo dar su conferencia en el Círculo Liberal, por falta de tiempo, pues la salida del vapor era á las diez de la noche.

El general Gómez visitó la Colonia Española de Manzanillo, siendo obsequiado espléndidamente. Habló el Presidente de la Colonia, el Cónsul español, don Nicanor López y el general José Miguel Gómez.

Pumariega. Santiago de Cuba, Abril 30, á las 7 y 50 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA Habana.

A las cinco de la tarde entró el vapor "Josefita" siendo esperado en el Morro por un remolcador repleto de pasajeros con la banda municipal, cediendo por el Alcalde señor Mesa.

Los muelles y las avenidas estaban invadidas por millares de personas.

Al atracar el vapor y aparecer en el puente el general Gómez, atronadores vivas oíanse incesantemente, y al desembarcar resultaba imposible dar un paso.

José Miguel y sus acompañantes ocuparon lujosos carruajes, iniciándose una manifestación que salió de la plaza de la Marina por Marina, Santo Tomás, Heredia, Calvario, San Tadeo hasta el parque de la Libertad, donde hicieron uso de la palabra el doctor Junco y el general Loínez del Castillo, disolviéndose después con perfecto orden. Los señores Junco y González Pérez fueron aclamados por el pueblo.

Calculo en más de ochocientos ginetes y siete mil personas á pie las que concurrirán al recibimiento. Mandaban las fuerzas de caballería los generales López y Hierrezuelo y el coronel Justo Campiña.

Hospédase el general Gómez y su comitiva en una magnífica casa de la calle de San Tadeo alquilada por la Asamblea Provincial.

Esta noche celebrárase una serenata en honor de José Miguel. El general Portuondo ha visitado al general Gómez.

Pumariega. PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE. Habana, 28 de Abril de 1908. Sr. Mario García Kohly. Ciudad.

Muy señor mío: Siendo uno de los tantos cubanos que he vivido alejado de la política, desde tiempo inmemorial, por razones que, aunque las he considerado lógicas, hasta cierto punto, por la reciente vida política de nuestro país, no ha podido por menos que desahogarme sus procedimientos por lo cual he vivido, hasta hoy (políticamente hablando) como un extranjero en mi patria; pero habiendo leído su manifiesto al país y una vez penetrado de los fines que persigue, no he vacilado en adherirme á él considerándome como uno de los afiliados, con el cual puede usted contar.

Aunque no tengo el gusto de conocerle personalmente y si de mucha referencia, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted adicto y seguro servidor (L)

Ramón M. Alonso. Nuevas adhesiones

Fernando Castroverde, Obrapia 71; Pedro Hiscano, Industria 115; Estanislao de la Fe, Mercado de Tacón 48; Manuel Deu y Naranjo, Crespo 13; José F. Torriente y Madrazo, Prado 35, altos; José R. Abeillé, Animas 180; Eusebio Rodríguez; E. Perdomo, Reina 15; Juan J. Herrera y López de la Torre, (Periódico "El Mundo"); Angel Jacinto Portilla; Ricardo García Domínguez, Trocadero 21; Antonio M. González; Juan Nieve; Arturo Marques, San José 73; Cristóbal Viñes, Recreo 5; José Calada, Céspedes 3; Emilio Rodríguez.

Del Surgidero de Batubán Antonio Hernández. De Quivicán Nicolás Díaz.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL Comité de la Ceiba

Comisión electoral Hacemos presente á todos los vecinos de este barrio que en la calle de Apodaca número 77, están colocadas las listas electorales que corresponden á esta barriada; y como en ellas hemos notado numerosas faltas, tales como la exclusión de muchos y antiguos vecinos del barrio, diversidad de nombres y apellidos completamente alterados, y no pocas faltas de otra índole, las que de no ser debidamente solucionadas á su tiempo harán imposible que los verdaderos electores puedan ejercitar sus derechos el día de las elecciones, se advertimos, que cuanto antes se dirijan á dicho lugar, Apodaca 77 y se fijen si sus generales y demás datos que posean como legítimos electores están perfectamente aclarados y en caso contrario, concurren á la calle de Suárez número 41, donde está establecida la oficina electoral de este Comité desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche y en la que se practicarán las gestiones necesarias para legalizar los derechos de todos aquellos que así lo soliciten; trabajos que serán hechos gratuitamente en beneficio exclusivo del país.

Habana, y Mayo 1 de 1908. Antonio Pardo Suárez, Presidente del Comité.—Ignacio Piñar, Presidente de la Comisión Electoral.

TEATRO NACIONAL

Fotosinematógrafo CHAS. Función diaria y los domingos matiné DOS TANDAS. Vistas nuevas.

HAN EMPEZADO LAS AGUAS

Y como es natural, usted necesitará un paraguas. Si lo desea de seda fina, duradero y elegante, no olvide que la casa de Wilson, es la que recibe los mejores, los más finos, los más duraderos.

Los hay de todos precios, de todas formas de puño y de todos tamaños. Los paraguas de seda tropical, pueden garantizarse, y la casa de Wilson los garantiza por tres años, lo menos. Si se rompe antes, la casa entrega otro.

No compre usted sus paraguas, sin ver antes los que como todo el mundo sabe, está en Obispo número 52 entre Habana y Compostela.

TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada EL PRESUPUESTO DE ESPAÑA

Madrid, Mayo 1.—Ayer presentó el Gobierno al Congreso el proyecto de presupuesto para el año próximo económico. Los gastos se calculan en pesos 208.744.145, y los ingresos en 203.983.873.

SIGUEN LOS ATROPELLLOS DE CABRERA ESTRADA Méjico, Mayo 1.—Dicen de Guatemala que el Ministro de Estado de aquella república, Sr. Barrios invadió ayer con un destacamento de soldados la residencia del Cónsul General del Uruguay y arrestó al Cónsul general de Honduras señor Mindenze y á un hijo de éste que se habían refugiado en dicha casa.

Temiendo que le cupiera igual suerte, el Cónsul del Uruguay se refugió en la Legación de los Estados Unidos, en la cual aún permanece.

NUEVO TRIUNFO DE LA TURBINA Glasgow, Mayo 1.—Anúnciase que el nuevo crucero del sistema de turbina "Indomitable", ha alcanzado en la prueba oficial de velocidad, un andar de 28 nudos en el trayecto determinado, y un promedio de 26¼ nudos en marcha continua.

EL CUARTO CENTENARIO San Juan de Puerto Rico, Mayo 1.—El gobernador de esta isla, Mr. Post, ha conferenciado con el presidente de la Cámara, el de la sociedad española de esta capital y los de las demás sociedades de importancia, acerca de los festejos que se preparan para celebrar el cuarto centenario del desembarco en Puerto Rico de Ponce de León.

En dicha conferencia se acordó nombrar una comisión que se encargue de preparar el programa de los festejos.

MONSEÑOR FALCONI Roma, Mayo 1.—El delegado apostólico en los Estados Unidos Mgr. Falconi, se cuenta entre los prelados cuyos nombre se mencionan por tener probabilidades de que en el próximo Consistorio sean preconizados Cardenales.

RETO A DUELO Nueva Orleans, Mayo 1.—Mr. J. B. Honor, contratista de los estibadores, ha retado para un duelo, á Mr. Matthew J. Sanders, distinguido hombre de negocios de esta ciudad y director de la línea de Leyland.

La causa del reto ha sido la declaración prestada ante una comisión investigadora por Mr. Honor de que Mr. Sanders había sido quien causó las dificultades entre los trabajadores blancos y negros, declaración que fué calificada por Mr. Sanders de "basura producida por la ignorancia". Considerando ofensivo para él dicho calificativo, Mr. Honor se determinó á retar á Mr. Sanders.

EL PESAME DE ROOSEVELT Washington, Mayo 1.—El Presidente Roosevelt ha dirigido hoy un cablegrama al Mikado, manifestándole la profunda simpatía y verdadera pena que ha causado al pueblo americano y á él personalmente, la pérdida de tantos valientes oficiales y marineros como perecieron por causa del desgraciado accidente acaecido ayer al crucero "Matsushima".

VENTA DE VALORES Nueve Nueve, Mayo 1.—Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 580.600 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

REAPARICION, HOY DE LA "BELLA MORITA" EN EL TEATRO NEPTUNO

EL TIEMPO Continúan las probabilidades de lluvia.

Ayer llovió en Pinar del Río, en varios lugares de la provincia de la Habana, en la ciudad de Matanzas y en Victoria de las Tunas.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE LA V. O. T. El domingo 3 del corriente se celebrará la fiesta del Señor de la Vera-Cruz, con Misa solemne á las 9, en la que predicará el R. P. Comisario. Se suplica la asistencia de los hermanos terceros.

6443 11-2m-2

\$1,500 SE PRESTAN SOBRE PRIMEA HIPOTECA POR CINCO AÑOS INTERES A 10 P. EN HABANA

E. W. DENNISON CUARTO 203 BANCO NACIONAL SIN INTERVENCION.

c 1144 1-4-30

Revista de Agricultura

Aunque no generales ni con la abundancia que se necesitan por lo...

Los vientos han sido variables, soplando algunas veces con fuerza...

La temperatura se ha sostenido bastante elevada, llegando a registrar...

Las lluvias, desde comienzos, han sido beneficiosas a la caña; de cuya...

La cosecha del tabaco se encuentra en malas condiciones en el término...

Los frutos menores se encuentran en regulares condiciones en la provincia...

Las lluvias han mejorado algo las condiciones de los potreros; en los...

En Nuevitas se hacen preparativos para proceder a desfilibrar...

En Sagua de Tánamo se ha reanudado el embarque de "guineos".

"LA BELLA MORITA" HOY, en el TEATRO NEPTUNO 20 centavos LUNETAS DISPENSARIO LA "CARIDAD"

VIDA DEPORTIVA

Deportes en Inglaterra

El turf ha perdido un gran caballo, un gran caballo que nunca...

Se adornará el local, según tenemos entendido, elegantemente y se...

Lo que reunirá a todos será un the obsequio delicado, que agradecerán...

De otras fiestas tenemos noticias; pero no confirmadas.

En el próximo concurso hípico que se celebrará en Madrid parece que...

Algunas de las aristocráticas jóvenes que concurren a las caeceras...

Refieren los periódicos de Bilbao que el célebre yachtmán inglés...

Esos barcos irán en regata desde Southampton hasta a aquellas aguas.

En ese puerto se organizarán regatas en alta mar para ellos, y...

El Rey ofrece una copa para esta regata y otra sir Thomas Lipton.

Sir Thomas Lipton, en los últimos años, ha defendido el pabellón...

De año en año—añade El Nervión—ha ido acrecentando en estos últimos...

Los grandes entusiasmos de los socios del Sporting vienen teniendo...

En el match internacional de espada librado en Madrid entre tiradores...

Se preparan para la llegada de la Nautilus, escuela de guardias-marinas...

No vamos a ocuparnos ahora, ni aquí, del baile que el Casino Español...

Todas esas fiestas, serán, como si dijéramos, oficiales. Con carácter...

Dr. M. Delfin.

va. La que dará en su casa y terrenos el aristocrático Vedado Tennis Club.

Esta fiesta está ya acordada su realización. Así es que la party del...

Se adornará el local, según tenemos entendido, elegantemente y se...

Lo que reunirá a todos será un the obsequio delicado, que agradecerán...

De las de sport tendremos sumo gusto en hacernos eco desde estas columnas...

MANUEL L. DE LINARES.

Base Ball. Ayer no hubo juego en Carlos III, a causa de la lluvia.

El desafío del "Almendarista" y "Nuevo San Francisco", se efectuará...

Pasado mañana domingo, juegan los eternos rivales disfrazados de almendaristas y habanistas.

Los Campeonatos americanos. He aquí el estado de los juegos de los Clubs de las Ligas Nacional y Americana...

Table with columns: Clubs, G., P. for Liga Nacional and Liga Americana.

Juegos para hoy: Saint Louis en Chicago. Cincinnati en Pittsburg.

RAMÓN S. MENDOZA.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Ayer disputaron el primer partido, de veinticinco tantos, los blancos...

Estuvo bravo Pepete. Vaya cuero. Y el gran cazador pasiego salió...

Y el segundo fue una hecatombe rápida, sinistra como un ciclón.

Tan bien jugaron los blancos. Tan mal, tan desastrosamente lo hicieron...

Hubo pitos continuos para la pareja de color azul.

F. Rivero. Partidos y quinielas que se jugarán mañana sábado 2, a las ocho de la...

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido, no se devolverá la...

Con esta fecha queda abierto el décimo abono de la presente temporada.

El Administrador.

CRONICA DE POLICIA

FALLECIMIENTO. El director del hospital número 1 dió cuenta ayer al señor juez...

El cadáver del desgraciado Casulleros fué remitido al Necroocio.

UN JUEGO PROHIBIDO. Al tratar ayer la policía secreta de hacer una investigación...

Los que allí estaban al ver a la policía emprendieron la fuga, no...

DETENIDO. Anoche fué remitido al vivac para ser presentado hoy ante el juzgado...

Entre Colegiales. Al salir ayer de clases los menores que reciben educación...

QUEMADURAS. La menor María Luisa Fernández Farré, de 14 meses de edad...

EN UNA HERRERIA. En el taller de maquinaria de los señores Monteagudo, Amot y Tovia...

MENOR LESIONADO. Al bajar la acera de la calle de Acosta...

SUICIDIO FRUSTRADO. La morena Angela Martínez Abreu, de 20 años de edad...

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO. Habana, Mayo 1º de 1908.

Table with exchange rates for Plata española, Oro americano, etc.

El consumo de azúcar

Según el conocido estadístico, señor Otto Licht, que se ha especializado...

Table with sugar consumption data for Reino Unido, Dinamarca, etc.

Aduana de la Habana

Recaudación del presente mes. \$1,420,777-11.

Habana 30 de Abril de 1908. Vto. Bco.: El Administrador, Saturno Lastra.

Movimiento marítimo

El Sabor. Con carga y 154 pasajeros, fondeó en puerto el vapor inglés "Sabor".

El Times. En lastre fondeó en bahía hoy el vapor noruego "Times".

El Miami. Procedente de Knights Key entró en puerto esta mañana el vapor...

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY: Almacén: 100 cajas Sibra Gaitero medias...

Vapores de travesía. SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

SE ESPERAN: 2-Alfonso XIII, Bilbao y escalas. 2-Albion, Tampico y Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 1: De Coatzacoalcos y escalas en 11 días vapor inglés Sabor capitán Choret...

Día 30: Para Santiago de Cuba vapor noruego Sif. Día 31: Para Galveston vapor noruego Progreso.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano México por Zaldo y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 30: Para Drimnick barca española Humberto por C. L. Delmas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

De Knights Key en el vapor americano Miami.

Sres. Benigno Rodríguez — Manuel A. Amores — G. P. Yrujo.

Vapores de travesía

El vapor ALFONSO XIII capitán Amézaga

El 19 de Mayo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

OPICIOS 28, HABANA. 78-1AB.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE EBRERA

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Mayo de 1908.

Vapor MARIA HERRERA

Sábado 2 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara...

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Na habiéndose podido celebrar en la noche del día 28 por lo avanzado de la hora...

La entrada al Salón será por la calle del Prado y antes de entrar en el mismo...

Se recomienda a los señores asociados concurrir con anticipación a la hora indicada...

El Secretario. 6362

Habaneras

NOTAS

Un saludo a los Felipes.
Entre éstos, en término primero, mi viejo y buen amigo Felipe Díaz Alum, el popular juez correccional.
Está de días el doctor Felipe González Sarrain.
Y también lo están los señores Felipe Pelaez, Felipe Cañizares, Felipe Demestre y el ausente y nunca olvidado compañero del periodismo Felipe Taboada.
A todos, mis felicitaciones.

Dos bodas anoche.
Una en Monserrate, la de la señorita Micaela Oyarzábal y Quesada, tan graciosa como interesante, y el apreciable joven José García y García, quienes fueron apadrinados por el doctor Enrique Barnet y su distinguida señora.
Como testigos de la ceremonia actuaron los señores Tirso Mesa, doctor José A. López del Valle, Justo García Vélez y el doctor Ernesto Aragón.

En la iglesia del Vedado tuvo lugar la otra boda a que hago referencia.
Los novios?
La señorita Mercedes Álvarez y el joven Eliseo Bertrán y Mestres.
Brillante resultó el acto.
Padrino de la boda fué el doctor Julio Villoldo y la madrina, la señora María R. Cruz de Álvarez, la respetable madre de la bella desposada.

Los señores José María Parejo y Encobio Dardet firmaron, en calidad de testigos, el acta matrimonial.
Felicidades!

Recibo y copio:
—Angel Naya Roel y Manuela Santamaria participan a usted su efectuado enlace y tienen el gusto de ofrecerle su casa, Lealtad 145, C.
Cúmpleme, al dar las gracias a los novios por su cortesía, hacer votos por su felicidad.

Una nota de amor ahora.
Se refiere al compromiso de la bella señorita Avelina Torres y el distinguido joven Arturo Montros.
Una pareja que es todo simpatía.
Enhorabuena!

De anoche.
Se abrieron, para las amistades de los esposos Lefavire, los salones de la Legación Francesa.
En el Grand Hotel tuvo celebración el banquete de los oficiales de Artillería y la Guardia Rural en honor de los generales Alejandro Rodríguez y Faustino Guerra.

La retreta del Malecón.
Retreta que ofrecía la simpática Banda Municipal y que se vio tan animada como concurrencia.
Muy favorecidos estaban los teatros.
Y de éstos, el de Neptuno, entre los que mejor público lograron reunir.
Así está siempre.
La nueva empresa puede darse por satisffecha.
Los éxitos se repiten.

Una fiesta de arte.
Se celebrará dentro de breves días, con un gran programa, en los salones del Instituto Musical que tan brillantemente dirigen dos artistas tan notables como Benjamín Orbón y Juan Torroella.

Tomará parte un barítono que acaba de ser muy aplaudido en los teatros de Madrid, Cristino Inclán, cuya hermosa voz, excelente escuela y firme vocación le aseguran grandes triunfos donde quiera que se presente.

Después de este concierto, del cual daré en su oportunidad más detalles, se celebrarán en los mismos salones los anunciados ejercicios de alumnos y a fines del próximo Junio tendrán lugar los grandes concursos que habrán de consolidar de manera definitiva el justo renombre del Instituto Musical de la Habana.

Estuve anoche en Actualidades.
Y estuve al final de la tanda en que tanto hace reír al público el maravilloso Juliano.
No cansa nunca.

Desde la primera noche provoca, sin tregua, la hilaridad de los asiduos concurrentes al popular teatro de la plaza de Monserrate.

Es Actualidades el teatro de la dicha.

Las novedades se suceden.
Acaba de llegar ahora, para debutar el lunes, el esperado dueto italiano de los Mari Bruni y llegarán en la semana próxima dos bailarinas que son dos joyas.
Como que se llaman Perla y Diamante.

Y ya navega, con rumbo hacia acá, el vapor que nos trae a la celebrati-

MAITENON

Tela de alta novedad para señoras. Tejido ideal para trajes de verano, estampado en lindísimos colores de gran fantasía.
Será la tela obligada entre las damas elegantes para la estación presente.
Precio: CINCUENTA CENTAVOS.

ULTIMOS MODELOS DE CORSETS DROIT-DEVANT: LOS TAN celebrados "Sanakor" y "Elegante" para gruesas y delgadas.

El Correo de París, Obispo 80
Teléfono n. 398. Rico. Pérez y Ca.,
LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.
C. 1164 26-1Ab.

ma Pastora Imperio.
Una de las primeras bailarinas de España.
Gran arte y gran belleza.

Hoy.
Noche de moda en Albisu con el doble aliciente de ser el beneficio de la simpática tiple Luisa Moscat.

Se despedirá, por pasar mañana para Actualidades, la aplaudida Laura López.
Y en Neptuno hace esta noche su aparición la bella Morita.

Feliz adquisición.
Réstame anunciar para esta noche, a las siete y media, la boda de la señorita Eusebia Castro é Izquierdo y el doctor Filiberto Rivero y Márquez.
Se celebrará en Belén.

ENRIQUE FONTANILLS.

Vestidos de caja, de Warandol encaje y piqué Derniere nouveauté.

LE PRINTEMPS

OBISPO ESQ. A COMPOSTELA.
Teléfono 949.

Noches Teatrales

Nacional.

Para hoy se anuncia un programa con estrenos según la costumbre de Chas Prada que da verdaderos estrenos cada noche. Estrenos de lo que nadie ha visto.
Los hermanos Pérez deleitan al público al final de cada tanda con sus ejercicios acrobáticos, que son lo más maravilloso en destreza y arte.

Mañana, sábado, una novedad magnífica y digna del Nacional distinguido que va al Nacional. La Empresa de Chas ha contratado las bellas y muy aplaudidas hermanas Beraza que son el mejor recao del arte. Como bailarinas son notabilísimas y además representan monólogos y entremeses con gracia exquisita.
Mañana, sábado, sábado azul, de moda, debutarán las hermanas Beraza.

Payret.

A ciento treinta y tres ascienden ya las funciones que lleva dadas en Payret la nueva empresa; y en vez de calmarse el entusiasmo del público, crece cada día más, y cada día acude con mayor voluntad al gran teatro del Doctor Saaverio.

La causa está en los programas, que son realmente insuperables; dígame sino el de hoy, donde a la vez que los tres Luciferos, trabajan Requena Gil y Capilla y señora. Y eso, prescindiendo de la parte cinematográfica, en la que figuran tantas tan notables como "El usurero," "Clowns toreros," "La huerfanita," "Maldita suegra" y otras.
El martes, 5, debut de Clarib, Davy y sus tres negritos.

Albisu

Esta noche se celebra en este teatro la función a beneficio de Luisa Moscat, tiple aplaudidísima que en los seis meses que lleva en Cuba ha alcanzado en la escena numerosos triunfos.

Per sus cualidades de artista y por las simpatías que goza, es de esperar una concurrencia nutrida en la función de esta noche y así lo hace esperar el gran pedido de localidades que desde hace varios días ha recibido la beneficiada.

El programa, extenso y variado, es como sigue:
Agua, azucarillos y aguardiente; intermedio de baile por la Sevillanita y la Serrana. El Angel caído, Venus Salón y la danza originalísima la "matehicha infernal" en cuya ejecución tomará parte la beneficiada y la bailarina Laura López.
Los "tientos" de Venus Salón serán cantados por la Pastor y bailados por Aurelia la "Sevillanita".

Para mañana se anuncia la reprise de la zarzuela Cádiz, obra elegida por la Empresa en celebración de la guerra de independencia española cuyo primer centenario cumple el día 2 de Mayo.

La zarzuela, basada en un interesantísimo episodio de aquella guerra contra el coloso de Europa, está llena de chistes y de tal modo abunda en situaciones cómicas que recorrió los teatros del mundo latino con éxitos que muy pocas obras alcanzaron.

Como complemento apropiado al programa de tan señalado día, después de Cádiz se pondrá La Patrona del Regimiento que con gran entusiasmo fué siempre acogida por el público.
Ramón Blanchart, aplaudidísimo barítono español, ha sido contratado por la empresa de Albisu para dar en

este teatro un corto número de funciones.
Es indudable que al público habrá satisfecho la valiosa adquisición que ha de proporcionarle agradables veladas.

Marti

Hoy, viernes, se ofrece una preciosa novedad en Marti. Los señores Adot y Compañía, empresarios inteligentes, buscan siempre novedades para su espectáculo.

Hoy debutará la tan popular y simpática pareja de negritos de Palatino.

El cinematógrafo estrenará varias películas y la Sevillanita, la Serrana y los Piripitipis amenizarán las tandas con sus gracias y habilidades.

Actualidades

Hoy llegará a este puerto el famoso dueto italiano "Los Mari Bruni" que se espera con tanta ansiedad; su debut ya está fijado para el día 4.

Ayer embarcó en Cádiz Pastora Imperio, la bailarina más notable que existe hoy en España.
Mañana debuta en "Actualidades" Laura López, bailarina de rango español de quien se hacen muchos elogios.

Esta noche trabajan Los Modernistas, La Estrella Andaluza y el gracioso Juliano con todos sus muñecos.
En el cinematógrafo se proyectará una película nueva de Pathé que se titula "Amor de Moda".
Cinta de mucho atractivo.

Salón-Teatro Neptuno

—¿Qué barbaridad, cuanto dan aquí por una peseta!

Tal decía el público anoche, al salir de este teatro, después de haberse reído lo indecible.

Y tal dirá hoy, porque además de unas cuantas películas nuevas, se presentará de nuevo el acto de Livitación, que ayer gustó mucho, y trabajarán de nuevo los Reseda Perretti.

Item más, habrá un debut: el de la Bella Morita, ya conocida del público, y con la cual realmente no estamos muy conformes. Veremos cómo se porta y hablaremos después.

Neptuno va camino de triunfar. El público ya se va acostumbrando a llegar hasta Galieno para ver cosas notables.

TEATRO ALBISU

Hoy 1.º de Mayo, función corrida a beneficio de la tiple cómica

LUISA MOSCAT

Periódicos

Han llegado a "La Moderna Poesía", con la regularidad acostumbrada, "Nuevo Mundo" con un retrato de Mr. Magoon en la portada, é interesante trabajos artísticos y literarios

en el texto, "Hojas Selectas", y "Alrededor del Mundo", con una información tan útil como amena.
Han llegado asimismo las colecciones del "Imperial", "Liberal" y "Heraldo de Madrid".

TEATRO NEPTUNO

GALLANO Y NEPTUNO
EMPRESA MONTEL-BALLCORDA

Hoy debut de la BELLA MORITA.
ESTRENO DE PELICULAS.
Viernes 1.º de Mayo.

GACETILLA

¿Cómo se cobra?

Latour, en artículos llenos de fina ironía y superior gracejo, trata la delicada cuestión de lo que debe hacer el médico si el cliente abandona su consulta sin satisfacer sus honorarios. La fórmula es difícil de encontrar. Lo mejor es dejarse a lo improviso, a la ocasión y momento oportuno para salir del paso.

Algunos médicos indican en la receta sus honorarios; otros abordan francamente la cuestión cuando no ven en el cliente signo positivo de pago.
Alibert díjole al Obispo de... en el momento que se despedía sin abonar sus honorarios:
—Monseñor, os voy a hacer un ruego: emplad los dos luses que me debéis en decir dos misas por los pecadores.

Antonio Dubois, cuando no recibía la cantidad completa, acudía á ingeniosas estratagemas.
Un día díjole tres piezas de cinco francos en lugar de cuatro. Hace que una se le caiga de las manos, y el cliente, muy atento, se dedica a buscarla. La moneda parece y el enfermo se dispone a marcharse; en tanto que Dubois sigue buscando bajo los muebles.

—¿Qué hacéis?
—Busco la cuarta moneda, pues supongo que serían cuatro las que me habéis dado.
El cliente comprendió la indirecta, y, haciendo que la encontraba bajo una silla, dió al médico la cuarta moneda.

Dulces lazos.—
Una de las muchas cosas que nos unen a la tierra, es el sin par cigarrillo pectoral de La Eminencia.

La nota final.—
Dos viajeros se acercan a la Comisaría a sacar sus respectivos pasaportes.

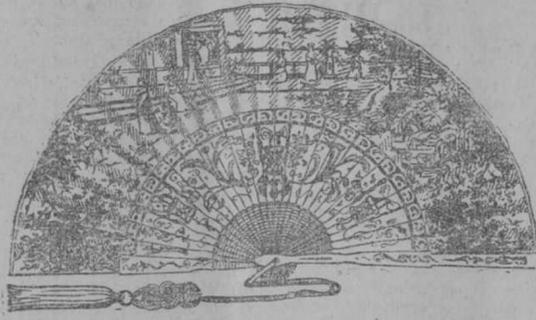
—¿De dónde es usted?—le pregunta al uno el Comisario.
—Yo soy de Toro,—le responde.
—Y usted?—le dice al otro.
—Yo de Cabra.

—Muy a mi pesar debo decirles que yo no extendo pasaportes para cuadrúpedos.
Y cerró el libro.

HOY!

EN EL
TEATRO NEPTUNO
REPARACION DE LA
"BELLA MORITA"

MODA DE 1908



ABANICO IMPERIO

Las damas que desean estar á la moda, deben usar el abanico "IMPERIO" en seda ó papel, en variedad de estilos y colores, que se venden en las abaniquerías, tiendas y sederías de toda la Isla.
Tienen incrustaciones en el varillaje y están pintados con escenas de la época "Imperial". Son bellísimos.
Para pedidos al por mayor, dirigirse á los Sres. J. Iglesias y comp., Cuba 69, Apartado 372, Habana.
C. 1417 alt. 8-25Ab.

LA FISICA MODERNA

ROPA Y SEDERIA

A todos los favorecidos de esta casa que presenten Ticks de dicho día, se les devolverá el importe de ellos en mercancías que tengan á bien elegir.

Esta casa tiene especialidad para la Lencería y acaba de recibir en grandes cantidades un magnífico surtido que detallarán á precios más bajos que nadie.

Salud 9 y 11.

Teléfono 1074.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

Se vende en las principales farmacias y sederías.
De 6 to: Peluquería LA CENTRAL, Aguacate y Obrapia.
C. 1124 26-11 Ab

ESPECTACULOS

TEATRO NACIONAL.—
Cinematógrafo. — Empresa Chas Prada.
Función diaria por tandas.
Estreno de vistas.

TEATRO PAYRET.—
Últimas creaciones cinematográficas y Compañía de Variedades.
La bella Oterito, los Bradfords, la niña Doullon y el Cuarteto Nacional.

TEATRO ALBISU.—
Compañía de Zarzuela.
Función extraordinaria á beneficio de la tiple señorita Luisa Moscat.
Primero: Agua, azucarillos y aguardiente.

Segundo: El angel caído.
Tercero: Venus Salón.
Bailes en los intermedios por Laura López.

TEATRO MARTI.—
Cinematógrafo y Variedades. Empresa Adot y Compañía.
Función por tandas desde las siete en adelante y los domingos matinales.

Debut de la pareja de negritos de Palatino.
Bailes y couplets por Aurelia la Sevillanita y Lola la Serrana, y el transformista Toresky.

TEATRO ACTUALIDADES.—
Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas y los domingos matinales.
Bailes y couplets, por Los Modernistas y la Estrella Andaluza. El gran Juliano y su compañía de muñecos.

SALÓN TEATRO NEPTUNO.—
Cinematógrafo y variedades. Estrenos todas las noches.
Bailes por las hermanas Beraza y el dueto italiano Reseda-Perretti.

TEATRO ALHAMBRA.—
Compañía de Zarzuela.
Función por tandas.
A las ocho: El JBaro del pueblo.
A las nueve: Los Festejos Invernales.

SALÓN SALAS.—
San Rafael número 1.—Gran Kinetoscopio parlante.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

REGISTRO CIVIL

Abril 29

NACIMIENTOS

Distrito Sur. — 1 varón blanco natural; 1 hembra blanca legítima.
Distrito Este. — 2 varones blancos legítimos; 1 hembra blanca legítima.
Distrito Oeste. — 1 varón blanco legítimo.

MATRIMONIO

Distrito Oeste. — M. el Villaret con María de la Luz Quintero.

DEFUNCIONES

Distrito Sur. — Armando Hurtado, 4 meses. C. del Paseo 14. Infección intestinal; Tomás Gómez, 40 años. Cano, Virtudes 46. Arterio esclerosis.

Distrito Este. — Eulalia Boy, 4 meses. Cuba 98. Eclampsia infantil; Inés Fundia, 100 años. Cuba, Curazao 7. Debilidad senil.

Distrito Oeste. — Manuel Ferrer, 26 años. Habana, La Beneficencia, Tuberculosis; Dolores Falcón, 50 años, id. J. del Monte 88. Arterio esclerosis; Margarita Valor, 84 años, Cerro 595. Arterio esclerosis; Manuel Padrón, 45 años. Matanzas, Salud 154. Enteritis crónica; Manuel Valdés, 44 años, J. del Monte 350. Tuberculosis; Félix Rodríguez, 15 años, Pinar del Río, Mariano 6. Tuberculosis; Luis Villavicencio 25 años, Dolores 3. Tuberculosis; Armando Rodríguez, 2 meses, Infanta 60. Gastro enteritis.

RESUMEN

Nacimientos. 6
Matrimonios. 1
Defunciones. 12

Abril 30

NACIMIENTOS

Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos; 2 varones blancos naturales; 1 hembra mestiza natural.
Distrito Oeste. — 4 varones blancos legítimos; 1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

Distrito Sur. — Juan Marín, 1 mes, Ha-

TEATRO ALHAMBRA

FUNCION DIARIA
Dos tandas: á las ocho y á las nueve
ESTRENOS SEMANALES

PROFESIONES

Dr. Manuel Delán.
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 510.

Alberto Marill
ABOGADO Y NOTARIO
Habana 98. De 10 á 11 y de 2 á 4.
5420 26-10Ab

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
CUBA 29, altos.
A.

Dr. Pedro Villoldo
y Srta. Loreto Valdés
Enfermedades de la piel, obesidad y masaje.
Consultas de 1 á 3.—Peña Pobre num. 29.
5072 26-4Ab

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
C. 1128 26-1Ab.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del Pecho
BRONQUITIS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 137. DE 12 á 2.
Para enfermos pobres, de Oparcanta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana.
C. 1119 26-1Ab.

bana. Angeles 48. Bronquitis capilar; Juan Fernández, 57 años. Madrid, San Rafael 49. Arterio esclerosis; Juan Frenedra, 42 años. Habana, Revillagigedo 26. Septicemia puerperal; Juan Bienes, 42 años. España, Cienfuegos 12. Tuberculosis pulmonar.
Distrito Este. — Bernardo Blanco, 56 años. Habana Curazao 23. Acortitis; Domingo Varanda, 64 años. España. Monserate 117. Cardio esclerosis; Tina Mizel 26 años. Canadá. Damas 76. Ateroma arterial.
Distrito Oeste. — Leopoldina Schmid, 6 meses. Habana San José 127. Fiebre perniciosa; Francisco Casanova, 42 años. San José Lajas, San Pablo 4. Tuberculosis; José Vilario, 43 días. Habana, San Lázaro 369. Encéfalitis; José María Izama, 42 años. Sancti Spiritus. Cerro 547. Uremia.

RESUMEN
Nacimientos. 10
Defunciones. 12

EL REGALO DE AYER

de los almacenes de ropa y sedería LA CASA GRANDE, un magnífico juego de tocador de cristal: tocó á la señora de Moreno, Línea 93 B, Vedado.

Teatro-Salon Actualidades.

El notable éxito del gran ventríloco

JULIANO

El lunes debut del gran dueto

LES MARI BRUNI

El sábado debut de la renombrada

Bailarina

Laura López

Ha salido ya la renombrada primera bailarina de los teatros de Europa:

PASTORA IMPERIO "LA BELLA IMPERIO"

Han sido contratadas por esta empresa las hermanas Perla y Diamante, bailarinas de gran cartel en España, París y Portugal.

Pronto llegarán

"LA BELLA CARMELA"

y el maestro JIMENEZ

ANUNCIOS VARIOS

SUBASTA

Los días 5, 7 y 8 del entrante mes de Mayo, á la una de la tarde y en el local que ocupa esta Administración de Rentas, Zazragosa 26, se sacarán nuevamente á pública subasta varios de los artículos decomisados y depositados en la quinta "La Antonia" en la playa de Bellamar en esta ciudad, procedentes de expedientes instruidos contra comerciantes de esta plaza, por infracciones del Reglamento de Impuestos de 30 de Junio de 1905.

Los efectos que se rematan pueden verse en la expresada quinta "La Antonia", los días hábiles de 1 á 5 P. M., donde podrán enterarse los que así lo deseen, del pliego de condiciones redactado para estas subastas, el cual se encuentra también de manifiesto en esta Oficina, y en las de Correos y Aduana de la Habana y de esta ciudad, bajos de la Casa Consistorial y Lonja de Vi-veres y Administración de Rentas de la Capital de la República.
Matanzas, Abril 29 de 1908.

Juan Carbó,
Administrador de Rentas P. S.

C. 1467 26-1Ab

CONCURSO DE BELLEZA

No deben las damas inquietarse en lo futuro. Acaba de importarse de París un nuevo producto que quita de la piel manchas, espinillas, barros, paño, manchas de viruela, pecas, etc., dejando el cutis terso y suave, con una transparencia nacarada.

Este producto se llama "Dermatoline", y se encuentra á la venta en todas las sederías y farmacias. El depósito se halla en Cuba 53.

El resultado de la "Dermatoline" es garantizado.

Millones de frascos están vendiendo sus inventores desde París para el mundo entero.
c. 1471 alt. 6-1

DERMATOLINE

cura los barros y forúnculos.
Depósito: Cuba, 53 y perfumerías.
C. 1238 26-1-4-45

\$4,000 SE PRESTAN Sobre Primera Hipoteca POR CINCO AÑOS O Menos EN HAVANA Interés 8 p3 E. W. DENNISON, GUARTE 202 Banco Nacional Sin intervención c 1444 41-30

CAMISAS BUENAS

A precios razonables e. El Pasaje, Zulueta 22, entre Toniente Rey y Obrapia.
C. 1174 26-1Ab.

Cura radical en 30 días

de la sífilis más rebelde, sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo con el EXTRACTO VEGETAL ORIENTAL AFRICANO
Millares de personas han curado con él, uso de ese maravilloso remedio descubierta en 1894.
SU COSTO ES MUY BARATO
Se remite franco de porte á todas partes de la Isla
Para informes y depósito principal Obispo 57, esquina á Aguacate.
PELETERIA "EL PASEO"
De venta en las farmacias del Dr. B. Abejón, Salud núm. 45 "El Centro Balaar" del Ldo. Arisó, Oficios 66.
C. 1213 26-1Ab.

FILTRO "BROWNLOW" contra gérmenes

con ó sin cámara para hielo.
ATENCIÓN.
Para su venta en las principales Lencerías, Droguerías, Farmacias y ferreterías.
Unicos exportadores para la Isla de Cuba: HERMANN SCHEURHOFF & Co. Ltd. de Birmingham.
Representante en la Habana P. Ramos Mercaderes, 15, altos. 2700 28-1P